

ESTUDIO DEL SECTOR

Noviembre de 2021

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial ENTerritorio, está interesada en seleccionar a los proveedores para la suscripción de un **INSTRUMENTO COMERCIAL MARCO PARA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL, PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO III, EN VARIAS REGIONES DEL PAIS**, que serán ejecutados de acuerdo con la necesidad a satisfacer de la Entidad o de sus clientes.

1-INTRODUCCIÓN

El presente estudio de sector tiene como fin señalar las principales condiciones contractuales del proceso del objeto de contratación. Además, realizar un análisis macroeconómico y microeconómico de la economía colombiana y el sector dentro del cual se encuentra el objeto contractual, respectivamente. Así mismo, se destacan la forma de contratación de procesos similares en periodos anteriores, así como un análisis de oferta que permite determinar el tamaño del mercado y la cantidad de oferentes para este tipo de procesos. Finalmente, se realiza análisis financiero a partir de una muestra estadística que permite determinar la solidez financiera requerida por parte de los oferentes para este proceso.

La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales buscan promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. Por otro lado, ENTerritorio en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para entender el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, para de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo los cuales se acometen en cada uno de los procesos de contratación.

Así mismo, el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, señala que la entidad, a partir del objeto del contrato, debe hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo, sin que sea relevante la modalidad de selección.

Adicionalmente, el presente documento busca establecer los requisitos financieros habilitantes que deberán cumplir los oferentes preseleccionados por ENTerritorio para facilitar la ejecución del instrumento comercial macro para la contratación de interventorias en ingeniería civil.

Contenido

1-introducción	1
2-CONDICIONES DEL PROCESO	3
3-CÓDIGOS DE NACIONES UNIDAS - UNSPSC (UNITED NATIONS STANDARD PRODUCTS AND SERVICES CODE)	3
4-OPCIONES QUE EL SECTOR ECÓNOMICO OFRECE PARA SATISFACER LA NECESIDAD - CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CIU)	3
5- COMPORTAMIENTO del pib, segundo trimestrE 2021	4
6-ANÁLISIS MICROECONÓMICO (sector servicios)	7
7-ANÁLISIS MICROECONÓMICO (INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES).....	8
9-CONCLUSIONES MACROECONÓMICAS	11
10- ASPECTOS TÉCNICOS ACTIVIDADES INTERVENTORIAS EN INGENIERÍA CIVIL	12
11 - COSTOS DIRECTOS EN LA ACTIVIDAD DE INTERVENTORÍA	13
12 - COSTOS INDIRECTOS EN LA ACTIVIDAD DE INTERVENTORIA	14
13 -ASPECTOS REGULATORIOS Y TRIBUTARIOS.....	14
ENTIDADES Y/O GREMIOS DEL SECTOR	16
14 - ESTUDIO DE OFERTA ¿Qué empresas ofrecen el serviciO en el mercado?	17
14.1 - Empresas prestadoras de servicios de interventorías en obras de infraestructura de transporte (puentes, vías, calzadas ...etc.).....	18
14.4 Contratistas de ENTerritorio años 2020 y 2021 en contrataciones de interventorías adjudicadas.	24
14.6 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	25
15- ESTUDIO DE DEMANDA ¿Cómo contratan las empresas publicas en el mercado?	27
15.1 PROCESOS HISTORICOS DE ENTERRITORIO.	27
15.2 PROCESOS HISTORICOS DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS.	31
15.3 ASPECTOS A DESTACAR ESTUDIO DE DEMANDA	33
16- CONCLUSIONES ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA.....	36
17- ANALISIS FINANCIERO DEL SECTOR Y DETERMINACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.	37
LIMITES MINIMOS	40
18-CONCLUSIONES ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR.....	40
19- REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS.....	41

2-CONDICIONES DEL PROCESO

- **Objeto** - La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial ENTerritorio, está interesada en seleccionar a los proveedores para la suscripción de un **INSTRUMENTO COMERCIAL MARCO PARA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINIS-TRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL, PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO III, EN VARIAS REGIONES DEL PAIS**, que serán ejecutados de acuerdo con la necesidad a satisfacer de la Entidad o de sus clientes.
- **Presupuesto Oficial Estimado (POE)** – El Instrumento Comercial Marco tiene valor cero (\$0) dado que ENTerritorio no recibe la prestación del servicio objeto del Instrumento Comercial Marco como consecuencia de la suscripción de este. El valor de las Órdenes de servicio representa las transacciones realizadas entre ENTerritorio y los Proveedores al amparo del Instrumento Comercial Marco.

El Instrumento Comercial Marco es típicamente un contrato de cuantía indeterminada. El valor final del Instrumento Comercial Marco corresponderá a la suma del valor de las Órdenes de Servicio que sean colocadas durante su vigencia.

- **Plazo** – El Instrumento Comercial Marco estará vigente hasta el 11 de abril del 2022, término prorrogable hasta por el plazo de la vigencia del Contrato Interadministrativo No. 219143.
- **Modalidad de Selección:** Invitación Abierta.

3-CÓDIGOS DE NACIONES UNIDAS - UNSPSC (UNITED NATIONS STANDARD PRODUCTS AND SERVICES CODE)

Código	Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
81101500	F. Servicios	81 – Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	10 – Servicios profesionales de ingeniería	15 – Ingeniería civil y arquitectura	00
80101602	F. Servicios	80 – Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	10 – Servicios de asesoría de gestión	16 – Gerencia de proyectos	00

4-OPCIONES QUE EL SECTOR ECÓNOMICO OFRECE PARA SATISFACER LA NECESIDAD - CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CIU)

Dado el objeto de contratación y con base en la Rev. 4 A.C , el **Departamento Nacional de Planeación (DANE)** establece los siguientes códigos CIU como parte de las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad del presente proyecto. **A partir de los siguientes codigos se realizara la busqueda de empresas activas del sector económico.**

	Clasificación Sectorial CIU del Departamento Nacional de Estadística (DANE).
SUBSECTOR	(M) - SERVICIOS- Actividades Profesionales, Científicas o Técnicas.

ORDEN- CIUU	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica M7210 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas
-------------	--

Dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación mediante CIU Rev. 4 A.C, se determina que las actividades económicas a analizar son las relacionadas con el sector de actividades profesionales y científicas, con conocimientos en infraestructura de obras civiles y saneamiento básico.

5- COMPORTAMIENTO DEL PIB, SEGUNDO TRIMESTRE 2021

De acuerdo con el informe del DANE con los resultados del Producto Interno Bruto (PIB), en el segundo trimestre de 2021, el Producto Interno Bruto creció 17,6% respecto al mismo periodo de 2020. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 40,3% (contribuye 6,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 32,5% (contribuye 3,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 83,8% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Por su parte, durante el primer semestre de 2021, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presentó un crecimiento 8,8%. Esta variación se explica principalmente por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,7% (contribuye 2,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 18,2% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,4% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario decrece 2,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 6,7%.
- Industrias manufactureras decrece 5,3%.
- Construcción decrece 3,1%.

Tabla 2. Valor del PIB agregado por actividad económica – segundo trimestre de 2021

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021 ^{Pr} - II / 2020 ^{Pr} -II	2021 ^{Pr} / 2020 ^{Pr}	2021 ^{Pr} - II / 2021 ^{Pr} - I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	3,8	0,0
Explotación de minas y canteras	7,1	-5,1	0,2
Industrias manufactureras	32,5	18,2	-5,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	9,1	3,7	-0,6
Construcción	17,3	3,6	-3,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	40,3	15,7	-6,7
Información y comunicaciones	10,0	6,3	2,6
Actividades financieras y de seguros	3,3	4,1	-0,3
Actividades inmobiliarias	2,1	1,9	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	14,4	7,8	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	9,0	6,4	2,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	83,8	38,5	12,6
Valor agregado bruto	17,1	8,6	-2,9
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	22,1	11,2	1,6
Producto Interno Bruto	17,6	8,8	-2,4

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

El comportamiento del PIB para el segundo trimestre de 2021 estuvo enmarcado en una serie de factores que a pesar de las adversidades, lograron impulsar el crecimiento económico. De acuerdo con el informe semanal de macroeconomía y mercados de Corficolombiana del 17 de agosto de 2021, el desempeño de la economía colombiana en el segundo trimestre de 2021 (2T21) estuvo marcado por el impacto adverso de la tercera y más fuerte ola de la pandemia en el país, así como por las disrupciones a la actividad productiva generadas por el Paro Nacional, especialmente los bloqueos de vías.

El periodo más crítico fue mayo, cuando el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) registró una contracción mensual de 5,8%. La economía colombiana enfrentó varios obstáculos en el segundo trimestre del año. En primer lugar, los contagios y muertes por COVID-19 repuntaron con fuerza y, en respuesta, las autoridades adoptaron una nueva serie de restricciones a la movilidad, lo cual terminó interrumpiendo la recuperación del aparato productivo. El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) desaceleró su dinámica de crecimiento mensual a 0,26% en abril, desde 0,7% en enero, 0,9% en febrero y 1,25% en marzo.

Gráfico 2. Indicador de seguimiento a la economía (ISE) (2019=100)

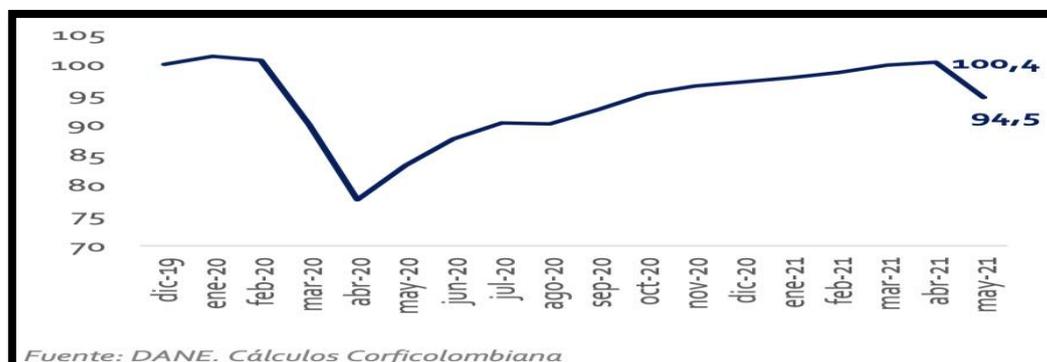


Gráfico 3. Índices de actividad sectorial (2009=100)



Con el comienzo del Paro Nacional el 28 de abril, el aparato productivo debió afrontar un reto de mayor magnitud. Las protestas se tornaron violentas durante varias jornadas, especialmente en el suroccidente del país y afectaron la operación de muchas empresas. Las cifras macroeconómicas confirmaron el impacto adverso del Paro y los bloqueos de mayo sobre la actividad económica: la caída mensual del ISE ascendió a 5,8% (la peor después de los primeros dos meses de pandemia), la producción manufacturera se contrajo 18,2% m/m y las ventas del comercio al por menor disminuyeron 4,3% m/m.

Vale la pena señalar que antes del Paro Nacional, la actividad económica en el país medida a través del ISE había logrado registrar niveles pre-pandemia, pero como resultado de los desmanes y los bloqueos de vías, en mayo descendió a niveles que no se veían desde septiembre de 2020 (Gráfico 2).

Ahora bien, los datos de actividad sectorial publicados la semana pasada sugieren que en junio la economía retomó la senda positiva de crecimiento, en medio del avance en el proceso de vacunación y las menores restricciones de movilidad. Llama la atención el aumento intermensual de 27,1% en la actividad manufacturera, de 18,2% en las ventas reales minoristas y los incrementos de dos dígitos en los ingresos nominales de sectores de servicios como hoteles, sistemas informáticos, telecomunicaciones y actividades profesionales, entre otros (Tabla 2).

Tabla 2. Desempeño sectores económicos en primer semestre de 2021

Sector económico	Crec. trimestral (t/t)		Crecimiento mensual (m/m)		
	1T21	2T21	abr-21	may-21	jun-21
Industria*	-4,5	-4,5	-7,4	-18,2	27,1
Comercio minorista*	-12,9	-5,8	-16,2	-4,3	18,2
Construcción de obras civiles**	-13,6	-5,2	ND	ND	ND
Construcción de edificaciones***	0,7	0,4	ND	ND	ND
Servicios					
Hoteles*	19,6	-3,8	-19,3	-8,6	42,2
Almacenamiento	3,0	14,9	0,0	0,0	0,0
Servicios de mensajería	-14,0	3,8	0,0	0,0	0,0
Restaurantes y bares	-8,8	6,8	0,0	0,0	0,0
Edición	-11,3	-21,1	0,2	3,6	15,8
Cine y televisión	-13,2	47,2	-2,6	-5,3	5,0
Noticias	-30,3	22,2	-22,4	19,4	16,0
Telecomunicaciones	-2,2	2,0	-17,1	-12,8	34,4
Sistemas informáticos	-15,9	5,2	-28,3	5,5	86,2
Act. Profesionales, científicas y técnicas	-23,2	9,9	-1,3	-14,4	32,4
Publicidad	-29,5	19,0	-4,7	0,2	3,1
Servicios a edificios	-4,7	4,4	-8,3	4,8	8,7
Call centers	-0,3	3,2	-6,1	-1,4	-5,1
Actividades administrativas	-19,4	5,9	0,2	-0,2	2,4
Educación superior	-0,5	11,7	-1,0	-0,1	0,7
Salud con internación	2,8	7,6	-0,9	0,0	-1,6
Salud sin internación	-0,3	6,9	-4,6	1,2	3,8
Entretenimiento	-3,8	3,4	0,5	-0,5	-17,5

*Corresponde a índices de actividad real; **IPOC (nominal); ***Área en proceso, Censo de Edificaciones
Fuente: DANE. Cálculos Corficolombiana

A pesar del repunte en junio, la producción manufacturera y las ventas reales del comercio reflejarían las consecuencias de la tercera ola de la pandemia y los bloqueos en 2T21. Si bien su actividad sería similar a la observada antes de la pandemia (Gráfico 3), en términos inter trimestrales tendrían variaciones negativas.

Por su parte, la construcción de obras civiles también se vio afectada por los eventos adversos del segundo cuarto del año. El Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC) se contrajo 5,2% trimestral en 2T21, debido en buena parte al pobre desempeño de la construcción de tuberías para la conducción de gas. En contraste, las cifras del Censo de Edificaciones a 2T21 mostraron crecimientos positivos del área total en proceso (0,2% t/t), área nueva o iniciaciones (3,2%) y área culminada (0,9%). En todo caso, el sector construcción mantiene una recuperación rezagada frente al comercio y la industria: en comparación con los niveles pre-pandemia, la actividad está un 11% y un 30% por debajo en el caso de edificaciones y obras civiles, respectivamente (Gráfico 3).

Así mismo y según lo menciona el informe de situación de Colombia para el tercer trimestre de 2021 del BBVA Research, el consumo de los hogares se mantuvo con un buen desempeño y llevó a que los comerciantes y, en menor medida, los industriales mantuvieran unos bajos inventarios. De esta forma, aunque con efectos negativos específicos a los meses de mayores bloqueos, la recuperación se mantendrá durante la segunda mitad de 2021 y en 2022, apalancada en la demanda aún robusta.

Una buena parte de la recuperación de la demanda interna, y la continuidad de su crecimiento, se explica por el ahorro retenido durante el período de pandemia. Durante este tiempo, el agregado de los hogares del país incrementó notablemente su tasa de ahorro gracias a los subsidios del gobierno, el menor gasto y la baja compra de vivienda durante los confinamientos y la reducción en el pago de cuotas financieras a raíz de los diferimientos ofrecidos por los bancos. A su vez, las empresas también redujeron sus decisiones de inversión y, dado que en 2020 mantuvieron tasas de rentabilidad positivas en el agregado del país, también lograron mantener unas tasas de ahorro elevadas que se están transformando en capacidad de inversión en la actualidad. El efecto de estos ahorros agregados se mantendrá durante la mayor parte de 2021, siendo ya menos intenso durante 2022, pues se irán agotando en la medida que el gasto interno se está recuperando más rápido que el mercado laboral y los consecuentes ingresos laborales de los hogares.

Según el BBVA, se espera un crecimiento del PIB de 7,5% en 2021 y 4,0% en 2022. En ambos años, la demanda interna y las exportaciones serán claves para lograr el resultado. En 2021, la demanda interna será liderada principalmente por el consumo privado de bienes y por la inversión en vivienda y en maquinaria y equipo. Al contrario, el consumo privado de servicios y la inversión en edificaciones no residenciales se mantendrán con un comportamiento más rezagado, mientras que el consumo público reducirá gradualmente su crecimiento para dar paso a un impulso más de origen privado.

6-ANÁLISIS MICROECONÓMICO (SECTOR SERVICIOS)

Teniendo en cuenta que el alcance del objeto de este proceso tiene que ver con la realización de interventorías, dicha actividad es considerada un servicio, razón por la cual es importante mencionar a este importante sector. Según el Banco de la República, el proceso de desarrollo económico ha llevado en los últimos años a la conformación de economías dominadas por los sectores terciarios (o de servicios). En una primera etapa de desarrollo, los sectores agropecuario y minero dominan la generación del valor agregado de un país. En las etapas posteriores, se inicia el desarrollo de la producción de bienes manufacturados para luego terminar con la consolidación de los servicios. En este sentido y de acuerdo al objeto del contrato, parte las obligaciones del contratista seleccionado tiene relación directa con el sector servicios.

En particular, el DANE a través de la Encuesta anual y mensual de servicios, obtiene la información de las variables principales de este sector para el análisis de su evolución en el corto y mediano plazo. Dentro de las actividades que el DANE considera se incluyen dentro de este sector se incluyen las siguientes:

La encuesta mensual de servicios del DANE para el mes de junio, es otro indicador que demuestra que la recuperación de la economía colombiana se ha ido consolidando en los últimos meses como resultado de la apertura económica post pandemia. Para junio, todos los 18 subsectores que componen la encuesta de servicios registraron crecimientos positivos en sus ingresos, destacándose el crecimiento de producción de películas cinematográficas y programas de televisión

(768%), y restaurantes, catering y bares (106%). Por su parte, correo y servicios de mensajería (9,4%) y educación superior privada (5,5%), fueron los que menor ritmo de crecimiento registraron en dicho mes.

Debido a que las interventorías son un servicio especializado, dicha actividad se encuentra enmarcada en el subsector de actividades profesionales científicas y técnicas que como se evidencia en el gráfico 4, presentó un crecimiento en los ingresos de 15,6% para el mes de junio de 2021, dinamizando el empleo y la generación de encadenamientos productivos que rodean esta actividad.

Tabla 3. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios junio 2021 / junio 2020.

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,9	0,3	0,8	1,7	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,0	-0,9	9,0	-0,1	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	0,0	-5,6	2,1	3,5	--
J	División 58	Actividades de edición	-9,4	-7,9	-1,5	0,0	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-22,2	-16,9	-15,1	9,8	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,6	-1,4	-0,1	6,1	--
J	División 61	Telecomunicaciones	7,0	4,6	2,0	0,4	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,8	8,5	-0,4	0,7	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,1	1,0	-1,7	0,7	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	5,1	-1,0	5,8	0,2	--
M	Clase 7310	Publicidad	-1,3	-0,3	-1,4	0,4	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	7,5	-0,5	0,1	0,3	7,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	15,9	13,4	2,5	-0,1	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	1,7	-6,2	5,8	2,1	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-1,4	-1,2	-0,7	0,2	0,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	10,2	3,0	5,8	1,4	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,6	1,7	3,4	3,5	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	3,3	-2,8	4,0	2,1	--

Fuente: DANE – EMS

Así mismo, es importante analizar el empleo que genera este subsector, que para el mes de junio observó un crecimiento total de empleo generado de 5,1%, de lo cual se destaca que un 5,8% es crecimiento de personal directo, lo cual reafirma la importancia de este sector de cara a la generación de empleo de calidad y estable para personas de diferentes profesiones y especialidades.

7-ANÁLISIS MICROECONÓMICO (INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES)

Teniendo en cuenta el objeto contractual de las interventorías del acuerdo marco que incluyen las obras de infraestructura en edificaciones y obras viales, es importante analizar la importancia del desarrollo de infraestructuras en el país que generan encadenamientos productivos que incrementan el empleo directo e indirecto, y estimulan la demanda interna a través de un mayor consumo de los hogares.

La revista 96 Infraestructura y Desarrollo de la Cámara Colombiana de la Infraestructura, realiza un análisis de la importancia de la infraestructura para el desarrollo social y económico del país. Por una parte, las entidades del sector transporte responsables del desarrollo de infraestructura de transporte cuentan con presupuestos de inversión cuantiosos para la vigencia 2021: el Invias \$4,37 billones, la ANI \$4,23 billones y la Aerocivil \$0,99 billones. Adicionalmente, el gobierno nacional a través de las organizaciones en mención ha definido una serie de programas para continuar en la transformación del mapa de infraestructura del país. A continuación, se expone la hoja de ruta de cada una de las entidades enunciadas.

Infraestructura concesionada: Presente y futuro a cargo de la ANI

El avance del programa 4G ha sido fundamental durante el actual gobierno, reflejando así el compromiso del sector en el desarrollo del Plan Maestro de Transporte Intermodal 2015 – 2035, así como un pilar en el contexto de la reactivación económica. Este programa con corte a 31 de marzo de 2021 presenta una ejecución de obras de 54% en donde se destacan el avance de los primeros 15 proyectos con avances superiores al 60% y uno de ellos se encuentra en operación y mantenimiento Girardot – Honda – Puerto Salgar. La ANI anunció que este año espera finalizar la etapa de construcción de alrededor de siete proyectos, y en total de 17 antes de finalizar el periodo de Gobierno en agosto de 2022.

De forma paralela, la ANI viene trabajando en la estructuración y la apertura de los procesos licitatorios de varios proyectos del programa 5G. Los procesos más avanzados son: la Malla vial del Valle del Cauca, la cual se adjudicará en el mes de mayo, ALO Sur y Accesos Norte II, los cuales abrieron sus respectivos procesos licitatorios a mediados de marzo, y la APP de navegabilidad del Canal del Dique, que está en pre-calificación desde el año pasado.

En general, las concesiones de quinta generación se destacan por ser un programa que avanza en la generación de infraestructura intermodal que incrementará el transporte de carga y de pasajeros en los corredores de comercio exterior, generará nodos turísticos en el Caribe y el Pacífico, además optimizarán los tiempos de los trayectos. Otra fortaleza de este programa es el respaldo a la gestión de infraestructura de transporte a través de la figura de las iniciativas privadas, ya que de los 26 proyectos que actualmente se encuentran en estructuración, 10 son iniciativas privadas (38% de los proyectos), repartidas de la siguiente manera seis en la primera ola y cuatro en la segunda. Por tipo de modo se concentran en proyectos aeroportuarios, cinco en total, cuatro son viales y uno portuario.

La primera ola de las también denominadas Concesiones Bicentenario, se compone de 15 proyectos, estimados en \$21,85 billones, los cuales se clasifican en ocho APP viales, las cuatro aeroportuarias, las dos fluviales y el único proyecto férreo. El Gobierno ha socializado su propósito de iniciar obras en varios de estos proyectos antes de finalizar el periodo de Gobierno, lo cual sería una noticia formidable, teniendo en cuenta los hitos que se deben cumplir en el proceso de reconstrucción.

Obra pública: infraestructura a favor de la reactivación económica

Por su parte el Invias ha tenido un rol significativo en el proceso de la reactivación, debido al potencial para dinamizar el encadenamiento productivo del sector regional. Dentro de los principales aspectos que hacen de esta entidad un referente se encuentran, los ya acostumbrados retos en materia de obras públicas, los proyectos que lidera y las mega-estructuras que durante este gobierno ha consolidado, además del cuantioso presupuesto para la vigencia 2021, el cual alcanza los \$4,37 billones.

Con la finalidad de enfrentar la crisis económica generada por la pandemia, el Invias definió una serie de proyectos de gran impacto regional y que serán fundamentales para diversas actividades económicas a nivel local como el transporte y la agricultura, entre otras. El primer programa para destacar es Compromiso por Colombia, el cual busca pavimentar 1.660 km a través de 50 proyectos a lo largo de 30 departamentos y, requiere una inversión total de \$11,5 billones, los cuales ya cuentan con financiación a través de vigencias futuras. El alcance de este programa es mejorar, fortalecer y modernizar la infraestructura vial del país; impulsar la conectividad vial y la competitividad; además de fomentar la reactivación económica y el encadenamiento productivo de las diferentes regiones. Compromiso por Colombia se implementará a través de dos programas: Concluir para la reactivación y vías para la legalidad y la reactivación visión 2030. El primero de ellos comprende 28 proyectos, la intervención de 400 km, la generación de más de 39.500 empleos

en un plazo de entre 15 y 19 meses, periodo que finaliza en julio de 2022. La inversión del Invias para el desarrollo de este programa es de \$2,3 billones.

Por otro lado, se encuentra el programa de Vías para la legalidad y reactivación visión 2030, que está soportado en el Conpes 4010, el cual señala que la importancia de esta iniciativa es la intervención de las vías de zonas que sufrieron el conflicto armado y presentan altos índices de pobreza. De esta forma, este programa se convierte en un mecanismo de transformación social y económica, además de ser un pilar en la hoja de ruta de la reactivación económica para los próximos diez años. Su inversión total es de \$9,2. Billones y su alcance son 22 proyectos, 1.260 km pavimentados y la generación de 66.120 empleos. En tercer lugar, se encuentra Colombia Rural, un programa de gran importancia para la intervención de vías terciarias, el cual había perdido relevancia años atrás, pero que el Invias ha decidido impulsar para dinamizar la economía rural. Esta iniciativa tiene una inversión estimada de \$3,7 billones para intervenir 11.138 km en 804 municipios. En principio, los alcances de mayor envergadura serían 10.670 km de vías terciarias y 433 km de vías secundarias. Así mismo, las obras involucrarían 64 puentes, 34 km de ciclorutas, un malecón 0,2 km de caminos ancestrales.

Por último y no de menor importancia, el Invias está implementando el programa Colombia Fluvial, el cual busca conectar las zonas más apartadas del país, a través de la construcción de infraestructura fluvial (muelles, escalinatas, plataformas de acceso y ferris) y, del mantenimiento de los corredores fluviales (dragados, señalización, destronque y limpieza). El primer propósito de este programa se realizará a través de 45 proyectos y contará con una inversión de \$79.000 millones, mientras que el mantenimiento se hará por medio de 15 proyectos y \$145.000 millones.

Así mismo, el Departamento Nacional de Planeación ha señalado la importancia de la infraestructura tanto vial como de obras civiles para el progreso del país. En la revista de la Cámara Colombiana de Infraestructura número 96, se menciona que desde finales de 2018, la economía colombiana inició un proceso de reactivación económica, para revertir la tendencia a la desaceleración que se venía presentando desde el año 2014. Los buenos resultados se expresaron en que el crecimiento pasara del 1,7% en 2017 al 3,3% en 2019, cifra que supera lo registrado por otros países como Perú, Chile, Brasil y México. Los pronósticos indicaban que para 2020 Colombia seguiría por ese camino; la Cepal, por ejemplo, calculaba un incremento del 3,5% para el 2020.

La llegada de la pandemia provocada por el Covid 19 cambió por completo el panorama descrito. El aislamiento generalizado como medida de contención para controlar la curva de contagios y, de manera paralela, fortalecer el sistema de salud, causó una fuerte reducción en los ingresos de los hogares que, a su vez, llevó a una contracción de la demanda agregada, y repercutió en caídas en el consumo e impactos negativos sobre el aparato productivo.

Las acciones inmediatas para mitigar los efectos de la pandemia quedaron plasmadas en el documento Conpes 3999 de 2020, y se enfocaron en tres ejes principales: primero, adaptar el sistema de salud para fortalecerlo y aumentar la capacidad instalada de las UCI; segundo, proteger a los hogares a través de nuevas transferencias monetarias como devolución del IVA e ingreso solidario, con las cuales se logró pasar del 38% al 89% de la población pobre y vulnerable con alguna transferencia social por parte del Estado; tercero, proteger el aparato productivo, por medio de apoyos financieros y la creación del programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF), mediante el cual se han protegido cerca de 3,2 millones de empleos.

Superada la fase de contención, los esfuerzos del Gobierno Nacional se han centrado en poner en marcha estrategias para reactivar la economía y generar empleo. En esta tarea la inversión en infraestructura cumple un papel primordial y, por eso, el Gobierno definió un paquete de inversiones públicas y privadas que oscilan entre el 15% y el 17% del PIB. El plan se centra en la aceleración de grandes proyectos de infraestructura, así como en la ejecución de proyectos de transformación digital, energía, vivienda, agua y saneamiento básico.

Dentro del plan y sus distintos sectores se ha priorizado la infraestructura de transporte como una inversión con efecto multiplicador sobre la economía y significativos beneficios sociales como la creación de empleo y la reducción de la pobreza. Por ejemplo, en el Programa Vías para la Legalidad se han priorizados 21 tramos, escogidos por su importancia estratégica y que podrían generar cerca de 70.000 empleos y favorecer territorios en los que habitan alrededor de 13 millones de personas. En esta misma lógica, hay otros programas de infraestructura de transporte como Concluir, Concluir

y Concluir, el cual busca finiquitar proyectos viales en estado avanzado; y Colombia Rural, cuyo presupuesto asignado entre 2020 y 2022 es de \$700.000 millones, recursos con los que se cofinanciarán vías terciarias mediante la contratación de mano de obra local y se dinamizará la conectividad en economías regionales.

Además de los claros beneficios sociales, la inversión en infraestructura de transporte produce otros efectos positivos sobre la economía, entre ellos se destaca la promoción de la competitividad empresarial, al reducir los costos de transporte y los tiempos de viaje. Según Mejía y Delgado (2020), mayor inversión en infraestructura permite reducir los costos de transacción y, a su vez, repercute en mejoras de productividad, hecho que toma mayor relevancia al ver que Colombia ocupa el puesto 97 entre 141 países en el ranking de conectividad del Informe del Foro Económico Mundial (2019). Ante esta realidad, el Plan Maestro de Transporte Intermodal ha sido fundamental para organizar estratégicamente el crecimiento del país, ya que favorece los proyectos de infraestructura de transporte con mayor impacto en productividad.

Otra de las inversiones en infraestructura que se han priorizado se relaciona con el cierre de la brecha digital. Para el año 2018, mientras un 50,8% de los hogares en zonas urbanas contaban con acceso a internet, en las zonas rurales la cobertura era del 4,3%. Para cerrar tal diferencia se ha articulado una estrategia en el documento Conpes 4001, la cual busca llegar con el servicio a 10.000 centros poblados en los próximos años mediante la instalación de soluciones outdoor y de puntos de acceso a esos territorios.

En resumen, la estrategia de reactivación económica incluye a la infraestructura como uno de los ejes fundamentales. Además, redundando en importantes efectos macroeconómicos ligados a la generación de empleo y al impacto sobre el PIB, para el que se espera un efecto positivo del 4,6% sobre el crecimiento económico a 2030. Durante los últimos meses la estrategia de reactivación económica ha empezado a mostrar resultados favorables. La tasa de desempleo pasó del 21,4% en mayo al 16,8% en agosto de 2020. Sin duda aún tenemos que profundizar en los mecanismos de generación de empleo, pero esas cifras son un buen indicio de los avances obtenidos con las primeras medidas de reactivación. De igual manera, según Fedesarrollo, se incrementó la confianza industrial y comercial en el mes de septiembre y la demanda de energía registró un crecimiento positivo en lo corrido de octubre. Estos hechos generan optimismo y, nos indican que, con normas efectivas de bioseguridad, la reactivación económica repercutirá en mejores condiciones para todos.

En conclusión, el marco de programas y proyectos desde el Gobierno Nacional expone su compromiso con el proceso de la reactivación económica, además de brindar oportunidades de negocio para las empresas del sector. Igualmente, este escenario presenta un reto para las entidades mencionadas relativo a la ejecución de los presupuestos de inversión, con el propósito de dinamizar el encadenamiento producto de la industria y la generación de empleo en obras de infraestructura de obras civiles y viales en todos los territorios del país.

9-CONCLUSIONES MACROECONÓMICAS

Los efectos derivados de la pandemia sobre la economía colombiana ocasionaron que el PIB se contrajera en un 6,8% en 2020 frente al 2019. Todos los sectores incluyendo el de comercio, objeto de este proceso contractual, sufrieron pérdida de ingresos y empleos por los continuos cierres que se hicieron necesarios realizar para contener la propagación del virus. Los resultados del segundo trimestre de 2021 en el cual el PIB se expandió un 17,6% frente al mismo periodo del año anterior, dan cuenta de la senda de recuperación gradual en la cual se encuentra la economía colombiana, y que es resultado del proceso de apertura económica que vive el país en los últimos meses.

El Gobierno respondió rápidamente a la crisis y tomó medidas decididas para proteger vidas y medios de subsistencia, y para apoyar la economía. En el frente fiscal, el Gobierno anunció un importante paquete fiscal para 2020 por un total de más de COP 31 billones (o casi el 3% del PIB de 2019), con el cual se proporcionaron recursos adicionales para el sistema de salud, se incrementaron las transferencias para los grupos vulnerables a través de la expansión de los programas existentes y el establecimiento de nuevos programas (Ingreso solidario, un programa de transferencias monetarias no condicionadas, y devolución de IVA para segmentos de la población de bajos ingresos), se retrasó el recaudo de impuestos en sectores seleccionados, se redujeron aranceles para las importaciones estratégicas en salud y se ayudaron a las empresas más afectadas a pagar la nómina de los empleados. Estas y otras medidas han ayudado paulatinamente

a la economía a ir recuperando su senda de crecimiento, sin embargo, el dinamismo económico en la etapa pre pandemia, se tomará su tiempo en regresar.

Debido a que el objeto contractual de este proceso hace alusión a actividades de interventoría de obras civiles como las viales y edificaciones, es de esperar que en el mercado se encuentren una cantidad suficiente de oferentes que estarán dispuestos a presentar sus altos conocimientos técnicos para reactivar este importante sector, aumentando la oferta de empleo, dinamizando el consumo de los hogares y aportando económica y tributariamente a las finanzas públicas. Sin embargo, gran parte de la reactivación del sector dependerá del flujo de caja de las empresas y la cantidad de inversión en obras civiles tanto públicas como privadas.

El sector de interventorías entonces incrementará sus ingresos y los empleos generados en la medida en que se desarrollen más proyectos de infraestructura de obras civiles en el país. Por lo anterior, los sectores de construcción y todos sus encadenamientos productivos, serán claves de cara a la reactivación del país, y por ende, del sector de interventorías.

En este sentido, el Gobierno ha otorgado diferentes incentivos a la economía en la época post pandemia, que han estado enfocados en estimular, especialmente, a los sectores productivos que mayor empleo generan. De esta manera, el sector de construcción y obras civiles es uno de los llamados a impulsar la senda de crecimiento económico del país.

Por el análisis de los diferentes componentes de este estudio de sector, se sugiere que los indicadores financieros exigidos sean flexibles acordes con la realidad económica que vive el país, pero también lo suficientemente exigentes de forma que se garantice el cumplimiento del objeto contractual. En este sentido, es pertinente que los oferentes cuenten con un robusto capital de trabajo de forma que se cubran las primeras etapas de las actividades que se deben realizar por parte del contratista sin que se ponga en riesgo el plazo de ejecución que podría verse afectado por un incremento en la tasa de cambio, o una disminución de la liquidez derivada de las mayores condiciones crediticias de las instituciones financieras.

10- ASPECTOS TÉCNICOS ACTIVIDADES INTERVENTORIAS EN INGENIERÍA CIVIL

La interventoría se encarga fundamentalmente de controlar, revisar y supervisar todas las etapas de un proyecto de forma efectiva y permanente, con el fin de que se cumplan todas las especificaciones contractuales y las exigencias técnicas, administrativas, legales, financieras, presupuestales, sociales, ambientales, etc. Puede ser realizada por un profesional, a título personal o en representación de una persona jurídica para la inspección, vigilancia y control de las obligaciones pactadas con el constructor de una obra.

En la actualidad, la interventoría se ha diversificado a otras áreas del conocimiento, por lo que su ejercicio tiene un amplio panorama. Así, se puede hablar de los siguientes tipos de interventoría:

Interventoría del proyecto.	Esta interventoría asesora al contratante durante el diseño del proyecto y estudios previos para que de esta forma se cumpla con las condiciones y requisitos que el cliente propone y dentro de los recursos que este dispone para poder ejecutar debida y eficientemente la obra. De igual forma el interventor se encarga de todas las actividades previas como el control de pólizas, control a los contratos y estudios técnicos y de ingeniería y control sobre trámites municipales.
Interventoría durante la construcción	Incluye las funciones técnicas y administrativas, las cuales se complementan durante la construcción del proyecto. Así, estas dos funciones deben ser realizadas por la misma persona o entidad.
Interventoría técnica	La función del interventor en este ámbito es velar por el cumplimiento de las especificaciones técnicas y que lo ejecutado sea acorde a lo especificado en los planos, así como las normas de calidad, seguridad y economía adecuada durante la obra. El interventor debe dejar constancia escrita de todos los trabajos que se ejecuten durante la obra y debe exigir las pruebas y ensayos que se requieran.
Interventoría administrativa	Es función del interventor vigilar que la obra se lleve a cabo en los plazos y tiempos establecidos para que se desarrolle dentro del presupuesto establecido en el contrato. También debe supervisar el cumplimiento de las pólizas de garantía, pagos de prestaciones sociales, pagos de carácter fiscal y obligaciones contractuales y legales. También es la persona que autoriza pagos y entregas de dinero al constructor, al igual que deberá revisar los gastos que haga a fin de garantizar inversiones eficientes en la obra. El interventor debe también supervisar los subcontratos que incidan en el proyecto al igual que aprobaciones de pagos a proveedores y trabajadores.

Interventoría legal	La relación del constructor y del interventor con el contratante se regula mediante los términos de los contratos en donde se establezca el objeto del mismo, regulando su ejecución. La interventoría legal es la que hace que los aspectos estipulados en el contrato se cumplan y lleven a cabo de forma eficiente.
Interventoría financiera	En todo proyecto se debe hacer una inversión constante de recursos financieros, los cuales deben evaluarse tanto en tiempo como en cantidad, dependiendo de lo establecido en el contrato y programación de obra. La interventoría financiera juega un papel fundamental, ya que se encarga de avalar los gastos realizados para entregar pagos y es quien garantiza que lo que se vaya a pagar sea acorde a lo entregado por el contratista en la obra.
Interventoría ambiental	Mediante esta interventoría se garantiza que se cumplan los planes de manejo ambiental (PMA) para cumplir todos los objetivos y metas, con el fin de mitigar el impacto ambiental que se pueda generar.
Interventoría social	Esta interventoría controla todas las situaciones o afectaciones que se puedan tener en las comunidades que rodean o hacen parte del proyecto.

FUENTE: Cámara Colombiana de Infraestructura.

Normatividad actividades de Interventoría

Según la Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI), existen normas generales para toda interventoría que abarcan el control y seguimiento de todas las tareas correspondientes a la ejecución del contrato objeto de la interventoría, el cumplimiento de los estándares de calidad contenidos en el mismo y de los términos definidos en el cronograma. En consecuencia, el interventor deberá asegurar según la etapa del proyecto:

Etapas de la Interventoría.	
Contratación de Personal.	<ul style="list-style-type: none"> - El personal y los equipos técnicos ofrecidos que utilice el contratista deben contar con las condiciones aprobadas por la entidad. - Las hojas de vida del personal propuesto por el contratista deben ser revisadas y evaluadas cuando durante la duración del contrato se requieran cambios en el personal ofrecido. - Los trabajos y/o actividades extras y adicionales, deberán ser previamente acordados mediante escrito suscrito por las partes y ser sometidas a aprobación
Ejecución.	<ul style="list-style-type: none"> - La calidad de la obra, bienes o servicios que se estipulen en el contrato, deberá ser verificada permanentemente. - El control del avance del contrato deberá realizarse de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado, llevar un registro de las novedades, ordenes e instrucciones, y recomendar los ajustes necesarios. - Se debe presentar los informes de avance y estado del contrato, y los que exijan su ejecución. - Se debe velar por el cumplimiento de las normas, especificaciones y procedimientos, incluidos los que se establezcan en los planos de construcción y /o fabricación. - Garantizar que la documentación que se maneje en obra (planos, memorias, licencias, autorizaciones) se encuentre actualizada de acuerdo con los cambios generados durante la ejecución del proyecto.
Finalización y Liquidación.	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar recibir y verificar documentos necesarios para la liquidación del contrato, como son los planos record, manuales de mantenimiento, memorias de cálculo, etc.

11 - COSTOS DIRECTOS EN LA ACTIVIDAD DE INTERVENTORÍA

Los costos directos están determinados por el factor prestacional, que incluye, entre otros aspectos, el conjunto de salarios del personal profesional y técnico. El ajuste salarial para algunos profesionales y/o técnicos está determinado por el incremento anual del costo de vida (variación del IPC), cuyo valor en 2020 anual certificado por el DANE fue de 1,5%. En el documento de condiciones adicionales de este proceso contractual, se pueden encontrar los salarios de mercado de los distintos profesionales requeridos para la ejecución de la actividad de interventoría.

En general, en la mayoría de las actividades de consultorías / interventorías, el factor de costo directo (salarios y prestaciones) incide en más de un 50% en el precio final del servicio. Además, el plazo de ejecución de la interventoría es otro factor determinante en el valor del servicio, así, a mayor plazo, mayor incidencia del factor prestacional en el precio final del servicio y viceversa. Influyen también en el costo de la interventoría los costos indirectos (materiales y mobiliarios) y finalmente los impuestos entre los cuales resalta el Impuesto al Valor Agregado.

12 - COSTOS INDIRECTOS EN LA ACTIVIDAD DE INTERVENTORIA

Los costos indirectos de la actividad de interventoría están determinados por los precios de los distintos elementos físicos que se requieren para la ejecución de la actividad (mobiliario, tecnología, transporte, logística ...etc.). Los precios de la mayoría de estos elementos están determinados por el índice de precios al consumidor (IPC). Según el DANE, la inflación total del 2020 fue de 1,5%, la más baja en los últimos 30 años.

RESUMEN INFLACIÓN (VARIACIÓN DEL IPC).

Periodo	VARIACIÓN DEL IPC (2020)-2021 INFLACIÓN.	Inflación Acumulada 2021
AÑO 2020	1,61%	Total Inflación 2020
ENERO 2021	0,41%	Inflación Acumulada 2021 = 4,20%
FEBRERO 2021	0,64%	
MARZO 2021	0,51%	
ABRIL 2021	0,59% (PARO NACIONAL)	
MAYO 2021	-0,32%	
JUNIO 2021	0,33%	
JULIO 2021	0,32% (APERTURA TOTAL SECTORES)	
Agosto 2021	0,45	
Septiembre 2021	0,38	

13 -ASPECTOS REGULATORIOS Y TRIBUTARIOS

Según el artículo 476 del Estatuto Tributario, los contratos de consultoría e interventorías están gravados con el **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**, por tratarse de prestación de servicios no excluida. La decisión de gravar con IVA del 19% a contratos de prestación de servicios superiores a 6,97 millones de pesos, se aprobó en el año 2018 en la discusión de la Ley de Financiamiento. El pago de IVA será asumido por la empresa contratante como un extra en el total de costos de la contratación del servicio de consultoría.

Para efectos del tributo, se entiende por servicio toda actividad, labor o trabajo prestado por una persona natural o jurídica o por una sociedad de hecho, sin relación laboral con quien contrata la ejecución, que se concreta en una obligación de hacer, sin importar que en la misma predomine el factor material o intelectual y que genera una contraprestación en dinero o en especie.

Otros tributos gravados en la actividad de Interventoría.

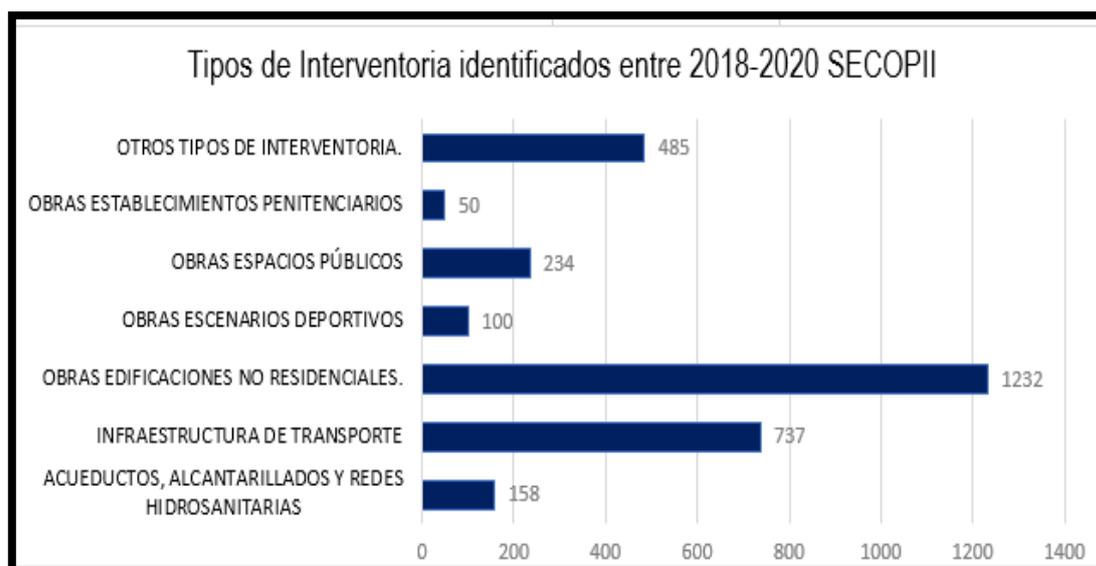
Dentro de las actividades de consultoría e interventorías se aplican también los siguientes tributos independientemente del tipo de consultoría/ interventoría realizada: Impto. Industria y Comercio ICA, Retención en la fuente, e IVA. Los cuales están establecidos en el Estatuto Tributario del Ministerio de Industria y Comercio. A continuación, se resumen sus principales características:

Impto. de Industria y Comercio ICA	La Ley 14 de 1983 –Ley ICA– dispone que el hecho generador del impuesto de industria y comercio –ICA– es la realización de “actividades comerciales, industriales y de servicio” enlistando dentro de los servicios gravados a los “de consultoría profesional prestados a través de sociedades regulares o de hecho” .
---	---

<p>Retención en la Fuente.</p>	<p>Los pagos o abonos en cuenta por concepto de contratos de consultoría en ingeniería de proyectos de infraestructura y edificaciones se encuentran sujetos a retención en la fuente por renta; la tarifa puede variar dependiendo de si a quien se le realiza el pago o abono en cuenta es una persona natural y si es declarante del impuesto de renta.</p> <p>De este modo, el artículo 1 del Decreto 1141 del 2010 establece una tarifa de retención del 6% sobre el valor total del pago o abono en cuenta para los contratos de consultoría en ingeniería de proyectos de infraestructura y edificaciones que realicen las personas naturales o jurídicas de derecho público o privado, las sociedades de hecho, y las demás entidades a favor de personas naturales o jurídicas y entidades contribuyentes.</p>
<p>Impto. de Valor Agregado.</p>	<p>Los contratos de consultoría (son contratos de consultoría los que celebren las entidades estatales referidos a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión.</p> <p>Al no estar expresamente excluidos por el artículo 476 del Estatuto Tributario y disposiciones concordantes, se encuentran gravados con el impuesto sobre las ventas independientemente de su finalidad, debiendo aplicarse el gravamen sobre el valor total percibido por el responsable. Con la tarifa general de 19%.</p>

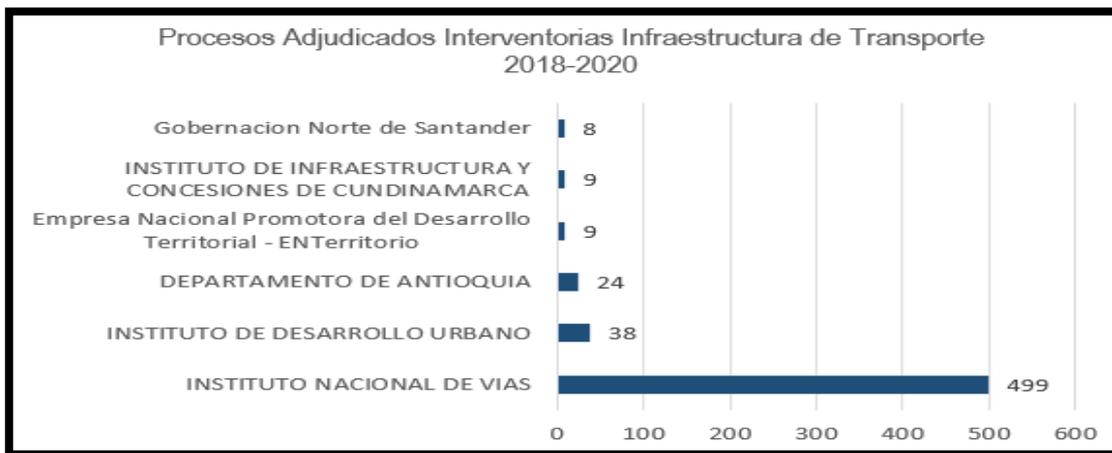
Contrataciones de Interventorías en Colombia 2018-2020.

Según la plataforma de compras públicas SECOPII, en Colombia entre 2018 y 2020 se han realizado aproximadamente 2990 procesos de interventoría. La mayor parte de estos procesos corresponden a interventorías en edificaciones no residenciales (edificios, restaurantes, juzgados, escuelas, etc). El segundo tipo de interventoría con mayor cantidad de contrataciones corresponde a interventorías en infraestructura de transporte (puentes y vías) con aproximadamente 737 contrataciones a nivel nacional.



FUENTE: SECOPII

Entre las entidades a nivel nacional que han suscrito más procesos relacionado con infraestructura de transporte (interventorías en puentes y vías) se encuentra principalmente el INVIAS, (Instituto Nacional de Vías) con más de 490 procesos entre 2018 y 2020. Entre otras entidades, se encuentran el Instituto de Desarrollo Urbano y la Gobernación de Antioquia.



FUENTE: SECOPII

ENTIDADES Y/O GREMIOS DEL SECTOR

El subsector de infraestructura de transporte está compuesto por varias entidades que regulan y supervisan el desarrollo y las problemáticas del sector en Colombia, entre aquellas entidades predominan el INVIAS y la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV):

	<p>El Instituto Nacional de Vías -INVIAS- es una entidad del orden nacional, adscrita al Ministerio de Transporte, encargada de ejecutar políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de infraestructura de transporte carretero, férreo, fluvial y marítimo, de acuerdo con los lineamientos dados por el Gobierno Nacional, para solucionar necesidades de conectividad, transitabilidad y movilidad de los usuarios, con tecnología sostenible y un talento humano calificado, íntegro, visionario y comprometido, contribuyendo a la competitividad y modernización de la infraestructura del país.</p> <p>Para el año 2030 el Instituto Nacional de Vías -INVIAS- será reconocido a nivel Latinoamericano, por su liderazgo en la estructuración, ejecución y operación de proyectos de infraestructura de transporte carretero, férreo, fluvial y marítimo a cargo, con procesos de desarrollo sostenible e innovación tecnológica.</p>
	<p>Es una Unidad Administrativa Especial de carácter descentralizado, del orden nacional, que forma parte de la Rama Ejecutiva, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, adscrita al Ministerio de Transporte.</p> <p>La Agencia Nacional de Seguridad Vial como máxima autoridad en la aplicación de la política pública del Gobierno Nacional, busca prevenir, reducir y controlar la siniestralidad vial, a través de las acciones administrativas, educativas y operativas, concientizando a los diversos niveles de la población e integrándola dentro de una cultura vial.</p>

Estas entidades tienen como misión fomentar el buen estado y el desarrollo de la red vial del país, en temas de cobertura y seguridad vial. Según un informe del INVIAS, los escándalos de corrupción de los últimos años, sumados a las débiles políticas de desarrollo de infraestructura en los gobiernos anteriores, y la poca atención de las administraciones locales,

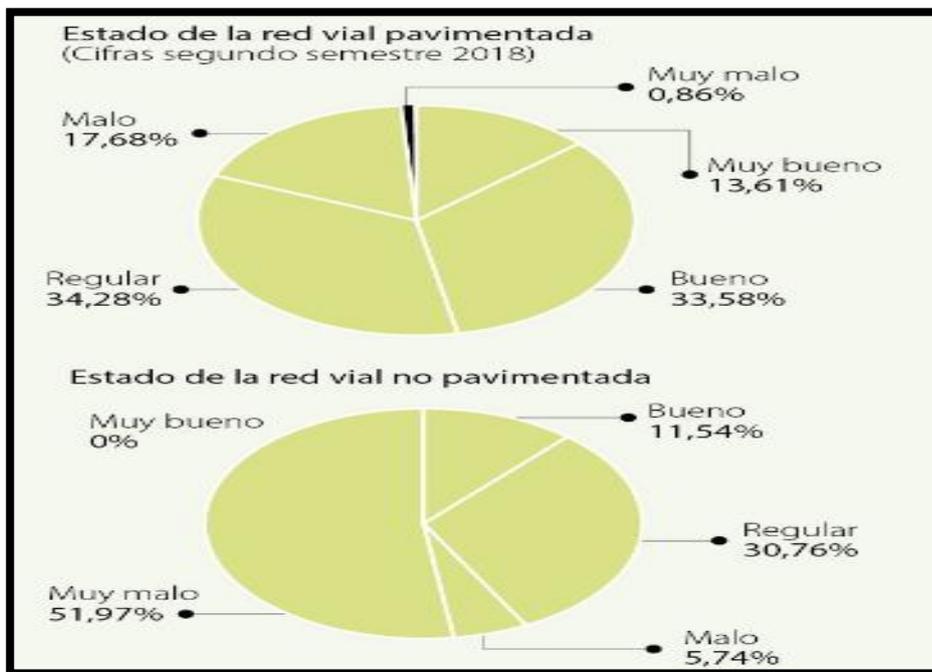
han generado que hoy solo 13,61% de los 7.019 kilómetros de la red vial primaria, administrada por el mismo Instituto Nacional de Vías se encuentre en excelentes condiciones.

La información de este informe, con corte al 28 de diciembre de 2018, establece que del 100% de estos tramos pavimentados, tan solo 47,19% tienen una buena calificación. Al ver el estado de cada una de las vías, el consolidado general no arroja un buen panorama: 13,61% están en muy buen estado, 33,58% en bueno, 34,28% en regular, 17,68% es malo y 0,86%, muy malo.

Por territorios, Córdoba, Ocaña y Tolima presentan las vías pavimentadas con el peor estado, según el Invias. Esto, tras establecer que el primero tiene 35,98 kilómetros en muy mal estado, el segundo 10,23 kilómetros; y el tercero, 1,29 kilómetros en condiciones precarias.

Nariño, por su parte, tiene, según la entidad, la mayor cantidad de kilómetros en buen estado. Tras el análisis de ese despacho, ese departamento se destacó por tener 252,60 kilómetros en muy buen estado. A este le siguió Caquetá y Caldas, que alcanzaron 141,97 y 59,37 kilómetros muy buenos, respectivamente.

En Colombia, más de 7000 kilómetros de red vial primaria está a cargo del INVIAS.



FUENTE: INVIAS

14 - ESTUDIO DE OFERTA ¿QUÉ EMPRESAS OFRECEN EL SERVICIO EN EL MERCADO?

El estudio de oferta busca determinar potenciales empresas en capacidad de ejecutar el objeto contractual del presente proceso. Las empresas identificadas se consultan a partir de 3 fuentes principalmente:

- **Superintendencia de Sociedades** (Base de datos de información empresarial), mediante la identificación correspondiente del Código CIUU del subsector económico, identificado previamente (CIUU M7110 – Actividades de Ingeniería y consultoría técnica).

- **Buscador de procesos SECOP.** Se realiza la consulta de empresas en la plataforma SECOPI y SECOPII, mediante la identificación de empresas contratistas y participantes en procesos relacionados con interventorías en obras de ingeniería civil.
- **Registro de Proveedores SECOPII** (Códigos UNSPC 81101500).

Teniendo en cuenta el objeto del presente proceso, se realiza la búsqueda de empresas que se especializan en actividades de interventorías y/o consultorías en las áreas de ingeniería civil. Con base en lo anterior, a continuación, se presentan algunas de las empresas representativas en el mercado.

NOTA: De conformidad con la Ley 2069 de 2020, Ley de Emprendimiento, criterios diferenciales para MIPYMES en el sistema de compras públicas”. Las entidades públicas deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación

NOTA 2: Según la Ley 590 de 2000, toda micro, pequeña y mediana empresa está catalogada como Mipyme en Colombia.

14.1 - Empresas prestadoras de servicios de interventorías en obras de infraestructura de transporte (puentes, vías, calzadas ...etc.).

A continuación, se relaciona una muestra de empresas del subsector de actividades de ingeniería civil. Las siguientes empresas se identificaron en el SECOPII como contratistas frecuentes en diversos procesos de interventorías en obras de infraestructura de transporte.

Las siguientes 46 empresas se encuentran activas en el sector y por su experiencia, podrían estar en capacidad de prestar el servicio requerido por ENTerritorio:

Contratista	EXPERIENCIA RELACIONADA DEL SECTOR (Fuente: Contratos SECOPI Y SECOPII).	Contratista	EXPERIENCIA RELACIONADA DEL SECTOR (Fuente: Contratos SECOPI Y SECOPII).
MEDINA Y RIVERA INGENIEROS Y ASOCIADOS SAS 830013230	MEDIANA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 25 años CONTRATISTA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR EN LA PROLONGACION DE LA AVENIDA DE LA PAZ, SOBRE LA QUEBRADA AGUA FRIA DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA, SANTANDER	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA 891101100	MEDIANA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 26 AÑOS CONTRATISTA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA EN EL DEPARTAMENTO DE ATLANTICO. (ENTERRITORIO)
GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS.	GRAN EMPRESA BOGOTA Años en el mercado:30 años CONTRATISTA: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION SANTANDER Y CARIBE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030". LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER, CORDOBA Y GUAJIRA	HR INGENIERIA SAS 9002438486	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) CALI Años en el mercado:9 AÑOS CONTRATISTA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE GRUPO 2(ENTERRITORIO)
CONSULTORIA E INGENIERIA INGEOOLLANOS SAS NIT 900071141	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) VILLAVICENCIO Años en el mercado: 15 AÑOS CONTRATISTA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURIDICA A LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS Y TERCARIAS EN EL SECTOR CORPOMECAVI, EL CENTRO POBLADO PLANAS Y TRAMO 2 DEL ANILLO AGROINDUSTRIAL, Y LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO TRAMPOLIN, DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN - META	ECOVIAS SAS 890104625	GRAN EMPRESA BARRANQUILLA Años en el mercado: 37 AÑOS CONTRATISTA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA DE CONTROL FINANCIERO Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS ANDES, SOTOMAYOR, SANDONA, SANTA CRUZ DE GUACHAVEZ Y TAMINANGO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. (ENTERRITORIO)
ESTUDIOS TÉCNICOS Y ASESORÍAS S.A. ETA S.A nit 890201949	MEDIANA EMPRESA (MIPYME) BUCARAMANGA Años en el mercado:39 AÑOS CONTRATISTA: El interventor se compromete a realizar la interventoría integral para la construcción de puentes vehiculares para atender puntos críticos de la carretera Málaga - Los Curos, en el Departamento de Santander. 1. Puente Vehicular La Judía (pr79+630	CB INGENIEROS SAS 860509943	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado:30 AÑOS CONTRATISTA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Contratista	EXPERIENCIA RELACIONADA DEL SECTOR (Fuente: Contratos SECOPI Y SECOPII).	Contratista	EXPERIENCIA RELACIONADA DEL SECTOR (Fuente: Contratos SECOPI Y SECOPII).
	y pr79+758); 2.Puente Vehicular Sitio Crítico 43 (pr29+270 y pr30+090); 3.Puente Vehicular Hisgaura (pr45+630 y pr47+110),		
JOYCO SAS 860067561	MEDIANA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado:30 AÑOS CONTRATISTA- SECRETARIA MOVILIDAD BOGOTA: GRUPO 1. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SDM-LP-026-2019 CUYO OBJETO ES "REALIZAR EN FORMA INTEGRAL LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN CINCO ZONAS EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C CONTRATISTA: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION SANTANDER Y CARIBE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER, CORDOBA Y GUAJIRA	INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS EN INGENIERIA S.A.S. 900232018	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) MEDELLIN Años en el mercado: 13 AÑOS CONTRATISTA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL EN LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
INGENIEROS CIVILES SAS.	MEDIANA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado:30 AÑOS CONTRATISTAS: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR METÁLICO QUE COMUNICA EL MUNICIPIO DE COELLO CON EL MUNICIPIO DE SAN LUIS-DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".	CONSTRUMARCA LTDA 830509427	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BUCARAMANGA Años en el mercado: 17 AÑOS CONTRATISTA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO CONSTRUCCION SEGUNDO PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO FRIO PARA CONECTAR EL SECTOR VILLAMIL - SAN JORGE DEL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER
TOP SUELOS INGENIERIA SAS/IC	MEDIANA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado:30 AÑOS CONTRATISTAS: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR METÁLICO QUE COMUNICA EL MUNICIPIO DE COELLO CON EL MUNICIPIO DE SAN LUIS	VIASTOP SAS COMPAÑIA DE VIAS, TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS S.A.S 901218647	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) MEDELLIN Años en el mercado: 4 AÑOS CONTRATISTA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO GRUPO 2
COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT SAS	MEDIANA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado:30 AÑOS CONTRATISTAS: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR METÁLICO QUE COMUNICA EL MUNICIPIO DE COELLO CON EL MUNICIPIO DE SAN LUIS	SOCIEDAD PLANES S.A 890303126	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) CALI Años en el mercado:28 AÑOS CONTRATISTA: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO cuyo objeto es: ¿CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR UBICADO EN LA AVENIDA CIRCUNVALAR CON CALLE 29, ID [PV-1]? PERTENECIENTE AL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO "SETP" DE LA CIUDAD DE MONTERÍA.
CONSULTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS S.A.S NIT 860014285	MEDIANA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 31 AÑOS CONTRATISTA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE LA GLORIETA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA PARA CONECTAR LA AVENIDA MARCELINO PALACIO ANTIGUA AVENIDA COLÓN Y LA AVENIDA KEVIN ÁNGEL MEJÍA DEL MUNICIPIO DE MANIZALES CONTRATITA FABRICA 2- INTERVENTORÍA A OBRA Y DISEÑOS - ESTUDIOS TÉCNICOS REQUERIDAS POR FONADE, EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS EN: INFRAESTRUCTURA DE EDIFICACIONES, INFRAESTRUC-TURA VIAL, INFRAESTRUCTURA SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE Y PROYECTOS ESPECIAL-LES	INTEGRAL SAS NIT 8460033133	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) MEDELLIN AÑOS MERCADO 18 CONTRATISTA: INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LAS OBRAS: 1. "PAVIMENTACION EN CONCRETO HIDRAULICO DE VIAS URBANAS EN LOS MUNICIPIOS DE ORITO, VALLE DEL GUAMUEZ Y SAN MIGUEL", 2. "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO EL AFILADOR VEREDA EL AFILADOR DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL", OBRAS LOCALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
BATEMAN INGENIERIA SAS. 800061409	MEDIANA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado:32 CONTRATISTA: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR UBICADO EN LA AVENIDA CIRCUNVALAR CON CALLE 29, ID [PV-1] PERTENECIENTE AL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO "SETP" DE LA CIUDAD DE MONTERIA.	GIL GIRALDO INGENIEROS CIVILES S.A.S 8110160897	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) MEDELLIN Años en el mercado: 23 AÑOS CONTRATISTA: INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR SOBRE QUEBRADA MALPaso ENTRE BARRIOS AURES 1 Y AURES 2 (CR 92 CON CL 80) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

Contratista	EXPERIENCIA RELACIONADA DEL SECTOR (Fuente: Contratos SECOPI Y SECOPII).	Contratista	EXPERIENCIA RELACIONADA DEL SECTOR (Fuente: Contratos SECOPI Y SECOPII).
CONSULTORES ESPECIALIZADOS Y ASOCIADOS DE SANTANDER SAS 800218136	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BUCARAMANGA Años en el mercado: 27 AÑOS CONTRATISTA: EL INTERVENTOR se compromete a realizar la interventoría integral para la construcción del puente vehicular Curipao ubicado en la vía Sácama La Cabuya, Saravena en el departamento de Arauca.	DISEÑOS INTERVENTORIAS Y SERVICIOS S.A.S. 800010028	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 34 AÑOS CONTRATISTA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA ESTUDIOS, DISEÑOS Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA SOBRE EL CORREDOR VIAL URAMITA
INCOPLAN 800097991	GRAN EMPRESA BOGOTA Años en el mercado: 20 AÑOS CONTRATISTA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ GRUPO 2	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA S.A.S 901094289	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 4 AÑOS CONTRATISTA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN CONCRETO PARA EL PASO DENOMINADO "LAS MARRANERAS.
ARQUITECTURA Y URBANISMO SXXI SAS 9011838277	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 3 AÑOS CONTRATISTA: INTERVENTORIA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONEXION DE LA ALAMEDA EL PORVENIR CON AV. TERREROS – BICIPUENTE SOBRE LA QUEBRADA TIBANICA, SOACHA, BOGOTA.	BAC GROUP SAS 900478591	MEDIANA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 10 AÑOS CONTRATISTA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS VÍAS SONSON - LA QUIEBRA - NARIÑO Y LA QUIEBRA- ARGELIA
AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U. (EXTRANJERA)	EMPRESA EXTRANJERA. CONTRATISTA: INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	CAYENA CONSULTORES E INTERVENTORES S.A.S 901013669	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA (MIPYME) años en el mercado: 5 años. CONTRATISTA: INTERVENTORÍA AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER
DPC INGENIEROS SAS. 8301010718	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 18 AÑOS CONTRATISTA: INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO BELLO - SAN JOSÉ DEL FRAGUA - FLORENCIA - PUERTO RICO - MINABLANCA, RUTAS 6501, 6502, 6503 Y 6504, DEPARTAMENTO DE CAQUETA. CONTRATITA FABRICA 1- INTERVENTORÍA A OBRA Y DISEÑOS - ESTUDIOS TÉCNICOS REQUERIDAS POR FONADE, EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS EN: INFRAESTRUCTURA DE EDIFICACIONES, INFRAESTRUC-TURA VIAL, INFRAESTRUCTURA SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE Y PROYECTOS ESPECIAL-LES.	INFRAESTRUCTURA E INGENIERÍA GLOBAL SAS 900614314	MICROEMPRESA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 8 AÑOS CONTRATITA FABRICA 1- INTERVENTORÍA A OBRA Y DISEÑOS - ESTUDIOS TÉCNICOS REQUERIDAS POR FONADE, EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS EN: INFRAESTRUCTURA DE EDIFICACIONES, INFRAESTRUC-TURA VIAL, INFRAESTRUCTURA SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE Y PROYECTOS ESPECIAL-LES.
INTERPRO 804001735	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) SANTANDER Años en el mercado: 26 AÑOS CONTRATISTA: INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACION DEL PORTAL TUNAL DEL SISTEMA TRANSMILENIO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C	INTECSA - INARSA SUCURSAL COLOMBIA	EMPRESA EXTRANJERA- BOGOTA. PARTICIPANTE PROCESO INVIAS GRAN EMPRESA CONTRATISTA: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION SANTANDER Y CARIBE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER, CORDOBA Y GUAJIRA
2C INGENIEROS SA 830023761	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 10 AÑOS CONTRATISTA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN BULEVAR, CICLORUTA Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO EN LA CALLE 48, ENTRE AVENIDA SANTANDER (SECTOR PARQUE DE LA MUJER).	CGR SAS 830076603	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 21 AÑOS CONTRATISTA: REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO SANTIAGO PEREZ QUIROZ DE ARAUCA- AEROCIVIL
INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A SUCURSAL COLOMBIA	EMPRESA EXTRANJERA- GRAN EMPRESA BOGOTA	CIVILTEC INGENIEROS LIMITADA 830005444	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 26 AÑOS CONTRATISTA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN MUNICIPIOS DEL GRUPO-6, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ (INVIAS).

Contratista	EXPERIENCIA RELACIONADA DEL SECTOR (Fuente: Contratos SECOPI Y SECOPII).	Contratista	EXPERIENCIA RELACIONADA DEL SECTOR (Fuente: Contratos SECOPI Y SECOPII).
INGENIERIA DE PROYECTOS SAS 890116722	GRAN EMPRESA BOGOTA Años en el mercado: 37 AÑOS CONTRATISTA: INTERVENTORÍA MANTENIMIENTO DE LA VIA PLATO - SALAMINA. SECTOR PLATO - TENERIFE Y BAHIA HONDA - PEDRAZA - CERRO DE SAN ANTONIO - EL PIÑON - SALAMINA - RUTA 27 DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S. 800155100	MEDIANA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 29 AÑOS CONTRATISTA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS EN EL MUNICIPIO DE NOBSA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA (INVIAS).
WSP CONSULTORIA S.A.S. 901207633	GRAN EMPRESA SEDE BOGOTA 3 AÑOS CONTRATISTA: INTERVENTORÍA PARA LA GESTION Y MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS HONDA - GUADUAS - VILLETA, TRAMO 5008 Y VARIANTE HONDA - PUERTO BOGOTÁ, TRAMO 5007 EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA	ARM CONSULTING SAS 822007239	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) VILLAVIENCIO Años en el mercado: 17 AÑOS CONTRATISTA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN MUNICIPIOS DEL GRUPO-9, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA (INVIAS)
CONSULTORES SOLANO NAVAS	MICRO EMPRESA (MIPYME) BUCARAMANGA Años en el mercado: 26 AÑOS INVIAS- CONTRATISTA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – GRUPO 1. PARTICIPANTE CONVENIO FABRICAS INTERVENTORIAS FONADE 2016.	NOEGA INGENIEROS	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BARRANQUILLA Años en el mercado: 6 AÑOS INVIAS-CONTRATISTA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LA SUBREGIÓN SUROESTE CONTRATISTA CONVENIO FABRICAS INTERVENTORIAS FONADE 2016.
INGESCOR LTDA	MEDIANA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 5 AÑOS INVIAS- CONTRATISTA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – GRUPO 1 PARTICIPANTE CONVENIO FABRICAS INTERVENTORIAS FONADE 2016.	INYP SA INFORMES Y PROYECTOS COLOMBIA SAS	EMPRESA EXTRANJERA GRAN EMPRESA PARTICIPANTE CONVENIO FABRICAS INTERVENTORIAS FONADE 2016
SEDIC SA	MEDIANA EMPRESA (MIPYME) MEDELLIN Años en el mercado: 25 AÑOS INVIAS-CONTRATISTA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VIAS PARA CONECTIVIDAD REGIONAL FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA ENAJENACIÓN DE ISAGEN PARTICIPANTE CONVENIO FABRICAS INTERVENTORIAS FONADE 2016.	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BARRANQUILLA Años en el mercado: 23 AÑOS INVIAS-CONTRATISTA INTERVENT. TECNICA, LEGAL, ADITIVA Y FINAN. PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN TRAMO EL VIAJANO- GUAYEPO RUTA 7403, DEPTO DE CÓRDOBA Y SUCRE Y TRAMO GUAYEPO-MAJAGUAL. PARTICIPANTE CONVENIO FABRICAS INTERVENTORIAS FONADE 2016.

EMPRESAS IDENTIFICADAS CON EXPERIENCIA EN CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS E SEÑALIZACIÓN VIAL.

EMPRESA	EXPERIENCIA RELACIONADA.
PROJEKTA LIMITADA INGENIEROS CONSULTORES	EMPRESA NACIONAL - PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 13 AÑOS. EXPERIENCIA EN EL SECTOR: (IDU) CAPTURA Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CAMPO COMO COMPLEMENTO AL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y PLANEACIÓN DEL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE DE BOGOTÁ D.C
SEÑALES LTDA	EMPRESA NACIONAL - MEDIANA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 10 AÑOS.

EMPRESA	EXPERIENCIA RELACIONADA.
	<p align="center">EXPERIENCIA EN EL SECTOR:</p> <p align="center">CONTRATISTA PROCESO ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL DENTRO DEL PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO III, EN LA ZONA CENTRO NORTE DEL PAI(ENTERRITORIO).</p>
INVICSA SAS	<p align="center">EMPRESA EXTRANJERA- GRAN EMPRESA BOGOTA Años en el mercado:20 AÑOS.</p> <p align="center">EXPERIENCIA EN EL SECTOR:</p> <p align="center">CONTRATISTA PROCESO CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ESTRUCTURACIÓN, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A LA REDUCCION DE LA MORTALIDAD CAUSADAS POR ACCIDENTES DE TRANSITO EN LOS CIRCUITOS DESIGNADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. (ENTERRITORIO)</p>
<u>COMPañIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A.</u>	<p align="center">GRAN EMPRESA BOGOTA</p> <p align="center">EXPERIENCIA EN EL SECTOR:</p> <p align="center">SECRETARIA MOVILIDAD BOGOTA: GRUPO 1 -INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SDM-LP-026-2019 CUYO OBJETO ES "REALIZAR EN FORMA INTEGRAL LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN CINCO ZONAS EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C</p>
ICEACSA CONSULTORES	<p align="center">EMPRESA EXTRANJERA- GRAN EMPRESA (MIPYME) EXPERIENCIA EN EL SECTOR:</p> <p align="center">SECRETARIA MOVILIDAD BOGOTA: GRUPO 4 -INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SDM-LP-026-2019 CUYO OBJETO ES "REALIZAR EN FORMA INTEGRAL LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN CINCO ZONAS EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.</p>
INTERSA S.A	<p align="center">EMPRESA NACIONAL - MEDIANA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 10 AÑOS.</p> <p align="center">EXPERIENCIA EN EL SECTOR:</p> <p align="center">SECRETARIA MOVILIDAD BOGOTA: GRUPO 4 -INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SDM-LP-026-2019 CUYO OBJETO ES "REALIZAR EN FORMA INTEGRAL LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN CINCO ZONAS EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C</p> <p align="center">CONTRATISTA PROCESO CONSULTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS, GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA TIBÚ LA GABARRA ENTRE EL KM48+431 HASTA EL KM58+000 CORREGIMIENTO DE LA GABARRA, MUNICIPIO DE TIBU DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (ENTERRITORIO).</p>
INCOPLAN	<p align="center">EMPRESA NACIONAL - GRAN EMPRESA BOGOTA Años en el mercado:20 AÑOS</p> <p align="center">EXPERIENCIA EN EL SECTOR:</p> <p align="center">SECRETARIA MOVILIDAD BOGOTA: GRUPO 2 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SDM-LP-026-2019 CUYO OBJETO ES "REALIZAR EN FORMA INTEGRAL LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN CINCO ZONAS EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C</p> <p align="center">(INVIAS)-ESTUDIOS Y DISEÑOS DE MEJORAMIENTO Y/O PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR DEL CATATUMBO SECTORES EL TARRA – CONVENCION – LA MATA Y TIBÚ - LA GABARRA, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER Y CESAR.</p>
PROEZA CONSULTORES SAS	<p align="center">EMPRESA NACIONAL - PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 8 AÑOS</p>

EMPRESA	EXPERIENCIA RELACIONADA.
	CONTRATISTA PROCESO ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE UNA ALTERNATIVA DE PAVIMENTO, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA, CARRETERA DE LA SOBERANÍA, TRAMO LA LEJÍA (NORTE DE SANTANDER) SARAVENA (ARAUCA)(ENTERITORIO).
CEMOSA INGENIERIA S.A	EMPRESA NACIONAL - GRAN EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado:20 AÑOS CONTRATISTA PROCESO "ESTUDIOS Y DISEÑOS, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL PARA LOS SITIOS CRÍTICOS DE LA VÍA TIBÚ LA GABARRA ENTRE EL KM 21+900 HASTA EL KM 48+431, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA TIBÚ LA GABARRA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 213046. (ENTERRITORIO).
CONSULTORIA ESPECIALIZADA EN INGENIERIA DE VIA TRANSITO Y TRANSPORTE SAS	EMPRESA NACIONAL - PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado:1 8 AÑOS CONTRATISTA PROCESO CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS DISEÑOS DE SEÑALIZACION VIA HORIZONTAL, VERTICAL Y ELEVADA DEL COMPLEJO PARQUE MALOCAS UBICADO EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO META (INSTITUTO TURISM META).
MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA	EMPRESA NACIONAL - PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 10 AÑOS CONTRATISTA PROCESO ESTUDIO PARA LA FORMULACIÓN, ELABORACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VÍAS, LA POLÍTICA PÚBLICA DE BICICLETA Y EL OBSERVATORIO DE MOVILIDAD MUNICIPAL (ALCALDIA CHIA). ESTUDIO PARA LA FORMULACIÓN, ELABORACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VÍAS, LA POLÍTICA PÚBLICA DE BICICLETA Y EL OBSERVATORIO DE MOVILIDAD MUNICIPAL
SOLUCIONES DE INGENIERIA LAGIT S.A.S	EMPRESA NACIONAL - MEDIANA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 8 AÑOS CONTRATISTA PROCESO ESTUDIOS DE SEGURIDAD VIAL O PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL PARA LOS MUNICIPIOS QUE PRESENTAN MAYOR ACCIDENTALIDAD Y REVISIÓN DEL PLAN LOCAL DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD VIAL Y ESTUDIOS DE INSPECCIÓN Y AUDITORÍAS A LOS PUNTOS CRÍTICOS DE ALTA ACCIDENTALIDAD. (GOBERNACIÓN MAGDALENA).
GALAXSO & CIA LTDA	CONSULTORÍA INTEGRAL PARA EL DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL, EL PLAN ESTRATÉGICO DE CONTROL AL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO EN TRANSPORTE, EL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.
ITTUS CONSULTORES ASOCIADOS SAS	CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD (PM) Y PLAN MUNICIPAL DE SEGURIDAD VIAL (PMSV) DEL MUNICIPIO DE CÁQUEZA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CIVILTEC INGENIEROS LTDA	EMPRESA NACIONAL - MEDIANA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado:15 AÑOS EXPERIENCIA EN EL SECTOR: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS ACCESOS VIALES MARÍA PAZ – CORABASTOS: AV. DE LOS MUISCAS ENTRE AV. CIUDAD DE CALI Y AV. DE LAS AMÉRICAS, INCLUYENDO LA INTERSECCIÓN A DESNIVEL A LA ALTURA DE LA AV. DE LAS A
CONSULTORIA VIAL SAS	EMPRESA NACIONAL - MEDIANA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado:10 AÑOS. EXPERIENCIA EN EL SECTOR: (INVIAS) CONSULTORIA TECNICA PARA EL MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE

EMPRESA	EXPERIENCIA RELACIONADA.
TERRA INGENIEROS CIVILES SAS	EMPRESA NACIONAL - PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) MEDELLIN Años en el mercado:9AÑOS (IDU) CONTRATISTA -CAPTURA Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CAMPO COMO COMPLEMENTO AL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y PLANEACIÓN DEL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE DE BOGOTÁ D.C
CONSULTORES EN MOVILIDAD S.A.S	EMPRESA NACIONAL - PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) MEDELLIN Años en el mercado:10 AÑOS EXPERIENCIA EN EL SECTOR: (IDU)-FORMULAR LA METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO, SELECCIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR Y LA METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO DE LAS ZONAS LATERALES
CONSULTORES EN MOVILIDAD S.A.S	EMPRESA NACIONAL - PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) MEDELLIN Años en el mercado:10 AÑOS EXPERIENCIA EN EL SECTOR: (IDU)-FORMULAR LA METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO, SELECCIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR Y LA METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO DE LAS ZONAS LATERALES
TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A	EMPRESA NACIONAL - PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) MEDELLIN Años en el mercado:4 AÑOS EXPERIENCIA EN EL SECTOR: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL, PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO II, EN SIETE (7) ZONAS DEL PAIS, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 219143 (ENTERRITORIO)

14.4 Contratistas de ENTerritorio años 2020 y 2021 en contrataciones de interventorías adjudicadas.

Es importante mencionar los procesos de interventoría que ENTerritorio ha realizado y adjudicado en los últimos dos años, permitiendo saber la forma de contratación, los oferentes y el valor del proceso.

SUBSECTOR.	OFERENTE	AÑO	PROCESO
SUBSECTOR INTERVENTORIAS EDIFICACIONES	ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	2021	PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORÍA CANCHA POLIDEPORTIVA, GRADERIA CUBIERTA, SENDEROS PEATONALES, JARDINES E ILUMINACION, EN EL BARRIO MANZANARES MUNICIPIO EL BANCO MAGDALENA
SUBSECTOR INTERVENTORIAS EDIFICACIONES	GEPROING S.A.S	2021	PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORÍA ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SUBSECTOR TRANSPORTE	CIVIL AND ENVIRONMENTAL ENGINEERING S.A.S	2021	PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORÍA MEJORAMIENTO VIAL CON PLACA HUELLA Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR, MUNICIPIO SORA
SUBSECTOR INTERVENTORIAS EDIFICACIONES	RAFAEL FERREIRA ARQUEZ	2021	PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORIA OBRA ANGELOPOLIS
SUBSECTOR INTERVENTORIAS EDIFICACIONES	C&E ENGINEERING SAS	2021	PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORIA REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA SEDE PRINCIPAL DE ENTERRITORIO
SUBSECTOR INTERVENTORIAS EDIFICACIONES	CONSTRURAM SAS	2021	PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORIA SAN ROQUE MUNICIPIO EL BANCO MAGDALENA
SUBSECTOR INTERVENTORIAS EDIFICACIONES	GEAGOR SAS / BALER INGENIERIA	2020	PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORIA ALGECIRAS
SUBSECTOR TRANSPORTE	INGENIERIA DE PROYECOS SAS/GNG INGENIERIA	2020	PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORIA PUENTE CAFRE
SUBSECTOR TRANSPORTE	INGEPLAN SAS	2020	PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORIA PGO III

SUBSECTOR.	OFERENTE	AÑO	PROCESO
SUBSECTOR INTERVENTORIAS EDIFICACIONES	SODINSA SA	2020	PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORIA SENA GRUPO ANDINA 1 Y 2
SUBSECTOR INTERVENTORIAS EDIFICACIONES	SODINSA SA	2020	PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORIA TV. LA MACARENA
SUBSECTOR INTERVENTORIAS EDIFICACIONES	CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA	2020	PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORIA FACATATIVA
SUBSECTOR INTERVENTORIAS EDIFICACIONES	BERAKAH INGENIERIA	2020	PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORIA IE BUENAVENTURA
SUBSECTOR INTERVENTORIAS EDIFICACIONES	MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	2020	PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORIA IE BUENAVENTURA
SUBSECTOR INTERVENTORIAS EDIFICACIONES	CORTES LEYVA ASOCIADOS SAS/ CONSTRUCTORA A&C SAS	2020	PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORIA PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN EL MUNICIPIO DE MARIPI
SUBSECTOR INTERVENTORIAS EDIFICACIONES	DIBENEM SAS	2020	PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORIA A LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA RED CONTRA INCENDIOS
SUBSECTOR INTERVENTORIAS EDIFICACIONES	INGECON SAS /INCOPLAN SAS	2020	PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORIA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS AERÓDROMOS
SUBSECTOR SANEAMIENTO	INGENIERIA DEL FUTURO S.A.S	2020	PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORIA EP FLORENCIA LAS HELICONIAS Y EPMSC LETICIA
SUBSECTOR SANEAMIENTO	BERAKAH INGENIERIA	2020	PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORIA PLANTA TRATAMIENTO EPMSC APARTADO Y CALARCA
SUBSECTOR SANEAMIENTO	IVICSA SAS (Empresa Extranjera).	2020	PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORIA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL

14.6 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

De conformidad con lo previsto en la Ley 816 de 2003, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 51 del Decreto De conformidad con lo previsto en la Ley 816 de 2003, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 51 del Decreto Ley 019 de 2012 y según lo establecido en el Decreto 680 de 2021, con el fin de apoyar la industria colombiana, el estudio de sector debe identificar aquellos bienes o servicios de origen nacional.

De conformidad con lo previsto en el artículo 1 del Decreto 680 de 2021 que señala lo siguiente: "(...) En los contratos que deban cumplirse en Colombia, el servicio es nacional cuando además de ser ofertado por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un proponente plural conformado por estos o por estos y un extranjero con trato nacional, (i) usa el o los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal para el desarrollo de la obra o (ii) vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano, según corresponda.

De acuerdo con el análisis macroeconómico realizado se puede determinar que el sector servicios es uno de los que mayor dinamismo le genera a la economía nacional, generando empleo y un incremento en el consumo y en los ingresos de los hogares. Por otra parte, el análisis de demanda y de oferta indica que en años anteriores se han realizado diferentes procesos de interventoría tanto en ENTerritorio como en otras entidades públicas, lo cual sugiere que este tipo de servicios son muy demandados, estimulando la industria nacional a partir de la producción de bienes que puedan ser utilizados en este tipo de procesos y llevando a que más empresas demanden mano de obra especializada que pueda ejecutar eficientemente el objeto contractual.

De esta manera, el estudio de sector concluye que el país cuenta con la suficiente oferta de empresas nacionales y/o extranjeras radicadas en Colombia, que a lo largo de los últimos años han prestado el servicio de interventoría a diferentes entidades del sector público, lo cual permite inferir que hay diversidad de empresas que pueden cubrir las necesidades que las entidades requieren para cumplir exitosamente los diferentes procesos de interventoría.

Por lo anteriormente expuesto, es posible concluir que para la ejecución del servicio de interventoría no se requieren bienes nacionales relevantes; no obstante, en cumplimiento del mencionado Decreto, se apoyará a la Industria Nacional mediante la vinculación de mano de obra por prestación de servicios colombianos.

15- ESTUDIO DE DEMANDA ¿CÓMO CONTRATAN LAS EMPRESAS PUBLICAS EN EL MERCADO?

El estudio de demanda busca identificar procesos similares realizados por otras entidades públicas, para ver como contratan y bajo que modalidades se adelantan de procesos de diferentes tipos de interventoría.

15.1 PROCESOS HISTORICOS DE ENTERRITORIO.

FONADE (Hoy ENTerritorio) diseño en el 2013, un modelo de contrato denominado “Fábrica de Interventorías”, configurado bajo el esquema de un contrato marco de interventoría, en el cual le podrá ser asignada a cada fábrica un número de proyectos, con plazos y condiciones de ejecución independientes, en diferentes localizaciones del territorio nacional, **permitiendo una mayor economía en aspectos operativos y logísticos bajo criterios de calidad y cumplimiento por parte del interventor contratado**, cada fábrica contará con un plazo general de ejecución, término dentro del cual realizará todas las actividades de interventoría, a través de plazos independientes, delimitados para cada una de las fases de los proyectos asignados. A continuación, se relacionan los procesos principales:

Entidad	FONADE (2014)- PROCESO ADJUDICADO- REGION PACIFICO	FONADE (2014) PROCESO ADJUDICADO																																																																
Modalidad	Interventoría/ Contratación Directa	Interventoria/Contratación Directa																																																																
Objeto	FÁBRICA DE INTERVENTORÍA A OBRA Y DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, EN EL DESARROLLO DE SUS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA - FABRICA 1	FÁBRICA DE INTERVENTORÍA A OBRA Y DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, EN EL DESARROLLO DE SUS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA. FABRICA NO. 2																																																																
Cuantía	\$4,395,000,000.00 / PLAZO 15 MESES	\$4,375,000,000.00 Peso Colombiano/ 15 meses																																																																
Contratista	CONSORCIO MSD 02 MS ingenieros Colombia SAS/ DPC ingenieros SAS./ infraestructura e ingeniería global sas.	CONSORCIO GC. C.A (Gómez Cajiao Asociados/ Consultores Técnicos y Económicos / ARQ sociedad Anónima.																																																																
Firma Contrato	17 de julio de 2014 / Inicio ejecución 12 agosto 2014	16 julio 2014 / inicio ejecución 12 agosto																																																																
CUANTIAS CONVENIO S/ GRUPOS	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Convenio</th> <th>Certificado de Disponibilidad Presupuestal</th> <th>Valor</th> <th>FÁB No. 1</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>211041</td> <td>11060</td> <td>\$45.000.000,00</td> <td>\$45.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>211041</td> <td>10948</td> <td>\$2.500.000.000,00</td> <td>\$830.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>212017</td> <td>10972</td> <td>\$300.000.000,00</td> <td>\$100.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>212017</td> <td>11161</td> <td>\$5.000.000.000,00</td> <td>\$1.660.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>212080</td> <td>11067</td> <td>\$300.000.000,00</td> <td>\$100.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>212080</td> <td>11068</td> <td>\$5.000.000.000,00</td> <td>\$1.660.000.000,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>\$13.145.000.000,00</td> <td>\$4.395.000.000,00</td> </tr> </tbody> </table>	Convenio	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Valor	FÁB No. 1	211041	11060	\$45.000.000,00	\$45.000.000,00	211041	10948	\$2.500.000.000,00	\$830.000.000,00	212017	10972	\$300.000.000,00	\$100.000.000,00	212017	11161	\$5.000.000.000,00	\$1.660.000.000,00	212080	11067	\$300.000.000,00	\$100.000.000,00	212080	11068	\$5.000.000.000,00	\$1.660.000.000,00			\$13.145.000.000,00	\$4.395.000.000,00	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Convenio</th> <th>Certificado de Disponibilidad Presupuestal</th> <th>Valor</th> <th>FÁB No.2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>211041</td> <td>11060</td> <td>\$45.000.000,00</td> <td>---</td> </tr> <tr> <td>211041</td> <td>10948</td> <td>\$2.500.000.000,00</td> <td>\$835.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>212017</td> <td>10972</td> <td>\$300.000.000,00</td> <td>\$100.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>212017</td> <td>11161</td> <td>\$5.000.000.000,00</td> <td>\$1.670.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>212080</td> <td>11067</td> <td>\$300.000.000,00</td> <td>\$100.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>212080</td> <td>11068</td> <td>\$5.000.000.000,00</td> <td>\$1.670.000.000,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>\$13.145.000.000,00</td> <td>\$4.375.000.000,00</td> </tr> </tbody> </table>	Convenio	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Valor	FÁB No.2	211041	11060	\$45.000.000,00	---	211041	10948	\$2.500.000.000,00	\$835.000.000,00	212017	10972	\$300.000.000,00	\$100.000.000,00	212017	11161	\$5.000.000.000,00	\$1.670.000.000,00	212080	11067	\$300.000.000,00	\$100.000.000,00	212080	11068	\$5.000.000.000,00	\$1.670.000.000,00			\$13.145.000.000,00	\$4.375.000.000,00
Convenio	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Valor	FÁB No. 1																																																															
211041	11060	\$45.000.000,00	\$45.000.000,00																																																															
211041	10948	\$2.500.000.000,00	\$830.000.000,00																																																															
212017	10972	\$300.000.000,00	\$100.000.000,00																																																															
212017	11161	\$5.000.000.000,00	\$1.660.000.000,00																																																															
212080	11067	\$300.000.000,00	\$100.000.000,00																																																															
212080	11068	\$5.000.000.000,00	\$1.660.000.000,00																																																															
		\$13.145.000.000,00	\$4.395.000.000,00																																																															
Convenio	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Valor	FÁB No.2																																																															
211041	11060	\$45.000.000,00	---																																																															
211041	10948	\$2.500.000.000,00	\$835.000.000,00																																																															
212017	10972	\$300.000.000,00	\$100.000.000,00																																																															
212017	11161	\$5.000.000.000,00	\$1.670.000.000,00																																																															
212080	11067	\$300.000.000,00	\$100.000.000,00																																																															
212080	11068	\$5.000.000.000,00	\$1.670.000.000,00																																																															
		\$13.145.000.000,00	\$4.375.000.000,00																																																															
GARANTIAS EXIGIDAS	<table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPIFICACION DEL RIESGO</th> <th>ESTIMACION DEL RIESGO</th> <th>VIGENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumplimiento</td> <td>30% del valor del contrato.</td> <td>Vigente por el plazo de ejecución del contrato y ocho (8) meses mas /</td> </tr> <tr> <td>De Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales</td> <td>5% del valor del contrato</td> <td>Vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. /</td> </tr> <tr> <td>Calidad del Servicio</td> <td>30% del valor del contrato.</td> <td>Vigente por tres (3) años contados a partir de la suscripción del acta de recibo final. /</td> </tr> </tbody> </table>	TIPIFICACION DEL RIESGO	ESTIMACION DEL RIESGO	VIGENCIA	Cumplimiento	30% del valor del contrato.	Vigente por el plazo de ejecución del contrato y ocho (8) meses mas /	De Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	5% del valor del contrato	Vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. /	Calidad del Servicio	30% del valor del contrato.	Vigente por tres (3) años contados a partir de la suscripción del acta de recibo final. /	<table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPIFICACION DEL RIESGO</th> <th>ESTIMACION DEL RIESGO</th> <th>VIGENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumplimiento</td> <td>30% del valor del contrato</td> <td>Vigente por el plazo de ejecución del contrato y ocho (8) meses mas</td> </tr> <tr> <td>De Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales</td> <td>5% del valor del contrato</td> <td>Vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.</td> </tr> <tr> <td>Calidad del Servicio</td> <td>30% del valor del contrato</td> <td>Vigente por tres (3) años contados a partir de la suscripción del acta de recibo final.</td> </tr> </tbody> </table>	TIPIFICACION DEL RIESGO	ESTIMACION DEL RIESGO	VIGENCIA	Cumplimiento	30% del valor del contrato	Vigente por el plazo de ejecución del contrato y ocho (8) meses mas	De Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	5% del valor del contrato	Vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	Calidad del Servicio	30% del valor del contrato	Vigente por tres (3) años contados a partir de la suscripción del acta de recibo final.																																								
TIPIFICACION DEL RIESGO	ESTIMACION DEL RIESGO	VIGENCIA																																																																
Cumplimiento	30% del valor del contrato.	Vigente por el plazo de ejecución del contrato y ocho (8) meses mas /																																																																
De Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	5% del valor del contrato	Vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. /																																																																
Calidad del Servicio	30% del valor del contrato.	Vigente por tres (3) años contados a partir de la suscripción del acta de recibo final. /																																																																
TIPIFICACION DEL RIESGO	ESTIMACION DEL RIESGO	VIGENCIA																																																																
Cumplimiento	30% del valor del contrato	Vigente por el plazo de ejecución del contrato y ocho (8) meses mas																																																																
De Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	5% del valor del contrato	Vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.																																																																
Calidad del Servicio	30% del valor del contrato	Vigente por tres (3) años contados a partir de la suscripción del acta de recibo final.																																																																

LINK	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-4-3435500&g-	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-4-3435415&g-
------	---	---

Según el SECOPII, Fonade (Hoy ENTerritorio) adjudicó exitosamente 4 fábricas de interventoría entre 2014 y 2016. El monto de las cuantías fue el siguiente:

-Fabrica 1, cuantía de hasta 4395 millones de pesos, con un total de 6 convenios de proyectos de interventoría, para un plazo de 15 meses adjudicado al oferente plural CONSORCIO MSD 02 (MS ingenieros Colombia SAS/ DPC ingenieros SAS. / Infraestructura e ingeniería global sas).

-Fabrica 2, cuantía de hasta 4375 millones de pesos, con un total de 6 convenios de proyectos de interventoría, para un plazo de 15 meses adjudicado al oferente plural CONSORCIO GC. C.A (Gómez Cajiao Asociados/ Consultores Técnicos y Económicos / ARQ sociedad Anónima).

-Fabrica 3, cuantía de hasta 3000 millones de pesos, con un total de 14 actas de servicio de interventoría, para un plazo de 12 meses adjudicado al oferente plural CONSORCIO HIPSITEC (ARQUITECTONICA SLP – NOEGAINGENIEROS)

-Fabrica 4, cuantía de hasta 3000 millones de pesos, con un total de 6 convenios de proyectos de interventoría, para un plazo de 12 meses adjudicado al oferente plural CONSORCIO OBRA REGION PACIFICO (TENCUN COLOMBIA SAS/ JORGE ISAAC VELASQUEZ).

Entidad	FONADE (2016) PROCESO ADJUDICADO- REGION CARIBE	FONADE (2016) PROCESO ADJUDICADO												
Modalidad	Interventoría /Contratación Directa	Interventoría /Contratación Directa												
Objeto	FABRICA 3- INTERVENTORÍA A OBRA Y DISEÑOS - ESTUDIOS TÉCNICOS REQUERIDAS POR FONADE, EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS EN: INFRAESTRUCTURA DE EDIFICACIONES, INFRAESTRUC-TURA VIAL, INFRAESTRUCTURA SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE Y PROYECTOS ESPECIAL-LES.	FABRICA 4- INTERVENTORÍA A OBRA Y DISEÑOS - ESTUDIOS TÉCNICOS REQUERIDAS POR FONADE, EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS EN: INFRAESTRUCTURA DE EDIFICACIONES, INFRAESTRUC-TURA VIAL, INFRAESTRUCTURA SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE Y PROYECTOS ESPECIAL-LES .												
Cuantía	HASTA \$ 3,000,000,000/ 12 meses / inicio ejecución 29 junio 2016	HASTA \$ 3,000,000,000/ 12 meses / inicio ejecución 18 julio 2016												
Contratista	CONSORCIO HIPSITEC – ARQUITECTONICA SLP – NOEGAINGENIEROS CON OFERTA ECONÓMICA DE 894 MILONES.	CONSORCIO OBRA REGION PACIFICO TENCUN COLOMBIA SAS/ JORGE ISAAC VELASQUEZ.												
LOCALIZACIÓN PROYECTO	REGION CARIBE	REGION PACIFICO.												
ACTAS DE SERVICIO ASIGNADAS.	<table border="1"> <tr> <td>VALOR DEL CONTRATO:</td> <td>3.000.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>VALOR RECURSOS SUPRIMIDOS:</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>VALOR RECURSOS POR MAYORES CANTIDADES:</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>VALOR RECURSOS POR ACTIVIDADES NO PREVISTAS:</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>VALOR ADICIÓN</td> <td>793.429.988,00</td> </tr> <tr> <td>NUEVO VALOR DEL CONTRATO:</td> <td>3.793.429.988,00</td> </tr> </table> <p>TOTAL 14 ACTAS DE SERVICIO</p>	VALOR DEL CONTRATO:	3.000.000.000,00	VALOR RECURSOS SUPRIMIDOS:	-	VALOR RECURSOS POR MAYORES CANTIDADES:	-	VALOR RECURSOS POR ACTIVIDADES NO PREVISTAS:	-	VALOR ADICIÓN	793.429.988,00	NUEVO VALOR DEL CONTRATO:	3.793.429.988,00	
VALOR DEL CONTRATO:	3.000.000.000,00													
VALOR RECURSOS SUPRIMIDOS:	-													
VALOR RECURSOS POR MAYORES CANTIDADES:	-													
VALOR RECURSOS POR ACTIVIDADES NO PREVISTAS:	-													
VALOR ADICIÓN	793.429.988,00													
NUEVO VALOR DEL CONTRATO:	3.793.429.988,00													
ADICIONES	SE REGISTRARON 1 ADICIÓN Y 2 PRORROGAS.	SE REGISTRARON 7 ADICIONES Y 8 PRORROGAS.												

GARANTIAS EXIGIDAS	AMPAROS	% DE AMPARO	VIGENCIA	AMPAROS	% DE AMPARO	VIGENCIA
	Cumplimiento	30% del valor del contrato	Vigente por el plazo de ejecución del contrato y ocho (8) meses más.	Cumplimiento	30% del valor del contrato	Vigente por el plazo de ejecución del contrato y ocho (8) meses más.
	Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	5% del valor del contrato	Vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	5% del valor del contrato	Vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
	Calidad del Servicio	30% del valor del contrato	Vigente por tres (3) años contados a partir de la suscripción del acta de recibo final.	Calidad del Servicio	30% del valor del contrato	Vigente por tres (3) años contados a partir de la suscripción del acta de recibo final.
LINK	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-4-5305265&g-			https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-4-5262844&g-r		

Los anteriores procesos de fábricas de interventorías fueron adjudicados bajo la modalidad de contratación directa. En todos los procesos adjudicados y hoy liquidados, se generaron adiciones y prorrogas. Se encuentra una **activa participación de oferentes plurales** en este tipo de procesos. **En promedio se registra una participación de 15 oferentes.** A continuación, se relacionan los oferentes participantes para cada uno de los procesos:

FABRICA DE INTERVENTORIAS	ESTADO CONTRATO	CONTRATISTA	PARTICIPANTES																
FABRICA 1 – 4,395,000,000	ADJUDICADO	CONSORCIO MSD 02 MS ingenieros Colombia SAS/ DPC ingenieros SAS./ infraestructura e ingeniería global sas.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>OFERENTE</th> <th>No. DE BALOTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CONSORCIO INTERDISEÑOS FONADE</td> <td>101</td> </tr> <tr> <td>CONSORCIO HIPSITEC</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>CONSORCIO MSD 02</td> <td>109</td> </tr> <tr> <td>CONSORCIO GC.CA</td> <td>114</td> </tr> <tr> <td>CONSORCIO CRA INP</td> <td>118</td> </tr> <tr> <td>CONSORCIO FABRICA HGO 2014</td> <td>47</td> </tr> <tr> <td>CONSORCIO ISP</td> <td>57</td> </tr> </tbody> </table>	OFERENTE	No. DE BALOTA	CONSORCIO INTERDISEÑOS FONADE	101	CONSORCIO HIPSITEC	30	CONSORCIO MSD 02	109	CONSORCIO GC.CA	114	CONSORCIO CRA INP	118	CONSORCIO FABRICA HGO 2014	47	CONSORCIO ISP	57
OFERENTE	No. DE BALOTA																		
CONSORCIO INTERDISEÑOS FONADE	101																		
CONSORCIO HIPSITEC	30																		
CONSORCIO MSD 02	109																		
CONSORCIO GC.CA	114																		
CONSORCIO CRA INP	118																		
CONSORCIO FABRICA HGO 2014	47																		
CONSORCIO ISP	57																		
FABRICA 2- 4,375,000,000	ADJUDICADO	CONSORCIO GC. C.A (Gómez Cajiao Asociados/ Consultores Técnicos y Económicos / ARQ sociedad Anónima).																	
FABRICA 3–HASTA 3,000,000,000	LIQUIDADO (JUNIO 2021)	CONSORCIO HIPSITEC (ARQUITECTONICA SLP – NOEGAINGENIEROS)	<p>TOTAL 24 PARTICIPANTES.</p> <p>CONSORCIO INTERCARIBE (INGCONSA LTDA / CAEZ INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS)CONSORCIO INTERVENTORES 007 (SAVERA SAS/ CONSULTORES SOLANO NAVAS/ INGENIEROS CONSULTORS SAS)/CONSORCIO REGION CARIBE (INCLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS SAS/ JOSE LUIS MORA NARVAEZ/ AR INGENIEROS LTDA)CONSORCIO CONHYDRA INTEGRAL (CONHYDRA SA/ HYDRA INGENIERIA SAS/ INTEGRAL SA)CONSORCIO SUPERVISORES CARIBE (JASEN CONSULTORES SAS/ ERWIN CASTRO SALGADO).CONSORCIO INFRAESTRUCTURAS (JUAN CARLOS RIOS / INGESCOR LTDA/ ACUADUCTOS Y ALCANTARILLADOS SOSTENIBLES AAS SA ESP)CONSULTORES INTERVENTORES CARIBE (GAVINCO INGENIEROS /INGENIERIA MASTER /)CONSORCIO CARIBE 2016 (TECNICONSULTA SA/ PROYTECO SAS/ HIDROOCCIDENTE SA).CONSORCIO INTERCARIBE 2016 (JET INGENIERIA SAS/ ROBERTO CUELLAR BUCAR)CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 07 (ELSA TORRES ARENALES /CONSULAR CON PROFESIONALES Y CIA /JOSE MAURICIO GUERRA).CONSORCIO INTERPRO (SUPERING SAS/ - INTERPRO SAS).CONSORCIO FABRICA (PHI INGENIERIA SAS/ JESUS ALBERTO ALMEIDA/JORGE ELIECER ALVAREZ).CONSORCIO FABRICA CARIBE (CEMOSA INGENIERIA SAS/ CEMOSA COLOMBIA /INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS)CONSORCIO OBRAS REGION CARIBE (TECNUM COLOMBIA SAS// INFRALAR SAS/ JORGE ISAAC VELASQUEZ)CONSORCIO ETA (ETA SA/ PYP LTDA).CONSORCIO INTERCARIBE 2016 (INEICA LTDA/ FLUSSO SAS /INTEGRITA SAS/ GRUPO POSSO SAS)CONSORCIO SEDIC (SEDIC SA/ RB CONSULTORIAS SAS)CONSORCIO INGECAR (ABDO JOSE SALGADO / IVAN DANIEL DIAZ RAMOS/ ALFONSOS RAFAEL PACHECO).CONSORCIO CONDESA (CONSULTORES DEL DESARROLLO SA / INAR ASOCIADOS)CONSORCIO INTERVENTORES (GUSTAVO</p>																

			PEREZ MARIÑO /INGEVAL SAS/ INGENCINCO LTDA) UT CONSTRUCOL (CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SERVICIO DE INGENIERIA LTDA / OSCA SAS / CONSTRUMARCA).
FABRICA 4 HASTA 3,000,000,000	LIQUIDADO (JUNIO 2021)	CONSORCIO OBRA REGION PACIFICO (TENCUN COLOMBIA SAS/ JORGE ISAAC VELASQUEZ).	<p>TOTAL 20 PARTICIPANTES.</p> <p>CONSORCIO INTERVENTORES 008 (SAVERA SAS/ CONSULTORES SOLANO NAVAS/ INGENIEROS CONSULTORES SAS)/CONSORCIO HIPSITEC (ARQUITECTONICA SLP – NOEGAINGENIEROS)CONSORCIO INTERVENTOR 008 (WSP SERVICIOS SAS /- DICONULTORIA SA).CONSORCIO CONHYDRA INTEGRAL (CONHYDRA SA/ HYDRA INGENIERIA SAS/ INTEGRAL SA)INGENIERIA TOTAL SASCONSORCIO VES 008 (MS COL SAS /JSE FRANCISCO PASTRANA / DIEGO ADOLFO ROBLES).CONSORCIO INFRAESTRUCTURAS (JUAN CARLOS RIOS / INGESCOR LTDA/ ACUADUCTOS Y ALCANTARILLADOS SOSTENIBLES AAS SA ESP)CONSORCIO INFRAESTRUCUTURA FONADE (AN CONSTRUDISEÑOS SAS/ NELSY LIDIA CRUZ / MR INGENIERIA LTDA/ GEICOL SAS)CONSULTORES INTERVENTORES CARIBE (GAVINCO INGENIEROS /INGENIERIA MASTER /)CONSORIO INTERVENTORES TPH (TECNICONSULTA SA/ PROYTECO SAS/ HIDROOCCIDENTE SA).CONSORCIO INFRAESTRUCUTURA 08 (RT TERRA SAS / CONSULTAR CON PROFESIONALES Y CIA)CONSORCIO FABRICA PACIFICO (CEMOSA INGENIERIA SAS/ CEMOSA COLOMBIA /CENTRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SAS).CONSORCIO OBRAS REGION PACIFICO (TECNUM COLOMBIA SAS// INFRALAR SAS/ JORGE ISAAC VELASQUEZ)CONSORCIO ELV ZONA PACIFICO (EUCO SAS /VICTOR ARBOLEDA CORDOBA /LIDIA BURBANO MELENDEZ).CONSORCIO AIG (INYPSA INFORMES Y PROYECTOS COLOMBIA SAS / ALPHA GRUPO CONSULTOR E INTERVENTORIA SAS / GESPIN SAS)CONSORCIO INGECAR (ABDO JOSE SALGADO / IVAN DANIEL DIAZ RAMOS/ ALFONSOS RAFAEL PACHECO).CONSORCIO CONDESA (CONSULTORES DEL DESARROLLO SA / INAR ASOCIADOS)CONSORCIO FABRICAS 08 (CB INGENIEROS SAS / HACE INGENIEROS SAS /INVERSIONES SLH SA)</p>

15.2 PROCESOS HISTORICOS DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS.

Según el ECOPII se identifica una modalidad de contratación de **Fabricas de interventoría implementada por el INVIAS en el año 2019**. Estos procesos consistían en 3 etapas principalmente:

- Definición de Necesidad:** El objetivo de esta etapa es la identificación y planteamiento de la necesidad por parte de la Unidad Ejecutora correspondiente del Inviás.
- **Elaboración de orden de servicio:** El objetivo de esta etapa es la elaboración de la orden de servicio con su respectivo alcance técnico y actividades detalladas a desarrollar por el Interventor, personal requerido, tiempo de dedicación, presupuesto base, plazo y productos a revisar para cada orden de servicio.
- Suscripción de orden de servicios:** se pactarán las condiciones bajo las cuales se ejecutará la orden de servicio, las cuales quedarán consignadas en la correspondiente ACTA DE SERVICIO.
- **Seguimiento, revisión y aprobación de la orden de servicio:** Se realizará de acuerdo con los alcances, requerimientos técnicos y plazos establecidos en cada Acta de Servicio para cada una de las órdenes de servicio.

A continuación, se resumen las principales características de los procesos abiertos por el INVIAS.:

Entidad	INVIAS (2019)- PROCESO ADJUDICADO	INVIAS (2019)- PROCESO CANCELADO la Unidad Ejecutora solicita descartar el proceso por cuanto le van a realizar modificaciones al proceso.
Modalidad	Interventoría/ Concurso de méritos abierto	Interventoría/ Concurso de méritos abierto
Objeto	INTERVENTORÍA PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PRODUCTOS REQUERIDOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO DEL INVÍAS, MEDIANTE EL MODELO DE FÁBRICA DE DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEFINIDAS POR LA ENTIDAD.	INTERVENTORÍA PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PRODUCTOS REQUERIDOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO TECNICO ESPECIALIZADO DEL INVÍAS, MEDIANTE EL MODELO DE FÁBRICA DE DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEFINIDAS POR LA ENTIDAD
Cuantía	284.531.380 COP	1.364.120.800 COP
Plazo	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 O HASTA AGOTAR EL RECURSO, contados a partir de la orden de inicio.	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 O HASTA AGOTAR EL RECURSO, contados a partir de la orden de inicio.
Anticipo	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, el Instituto entregará un anticipo de hasta el cincuenta por ciento (50%) del valor básico del contrato, el cual se tramitará previa solicitud del INTERVENTOR y aceptación de las condiciones del Instituto para su entrega.	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, el Instituto entregará un anticipo de hasta el cincuenta por ciento (50%) del valor básico del contrato, el cual se tramitará previa solicitud del INTERVENTOR y aceptación de las condiciones del Instituto para su entrega.

Contratista	CONSORCIO INTERVENTORIA FÁBRICAS (Construcciones civiles estudios y proyectos SAS/ WEG INGENIERIA SAS)		N/R										
Participantes	Consortio Fortaleza/ Consortio Modelo/ Consortio Fabrica de Estudios y Diseños/ Consortio Inter fábricas/ Consortio Interventoría Fabricas		N/R										
Firma Contrato	FEBRERO 2020.												
Determinación POE.	<p>Para la estimación de los presupuestos de las interventorías, dentro de las cuales se ubica este contrato de Interventoría para los Estudios y Diseños, el Instituto estima:</p> <p>GRUPO 1: conformado por los costos del personal fijo mensual afectados por un factor multiplicador, cuya participación es indispensable para la dirección, coordinación, supervisión, apoyo y seguimiento (según corresponda), de las actividades del contrato tanto en terreno como en oficina. Hacen parte de este grupo el Director de Interventoría, Coordinador, Ingeniero residente de Campo, Profesionales Auxiliares, Dibujante.</p> <p>GRUPO 2: Conformado por los costos afectados por un factor multiplicador, del personal profesional y especialistas que tiene la elaboración de cada uno de los estudios y/o diseños y/o productos objeto de cada orden de servicio.</p>												
Ubicación	<p style="text-align: center;">NIVEL NACIONAL.</p> <p>El valor de cada orden de servicio será reconocido en actas mensuales de costos de acuerdo con los tres GRUPOS DE PAGO (GRUPO 1, GRUPO 2 y GRUPO 3)</p>												
Condiciones de pago													
CRITERIOS PONDERACIÓN	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #4f81bd; color: white;">CRITERIO PONDERACIÓN</th> <th style="background-color: #4f81bd; color: white;">PUNTAJE MÁXIMO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Experiencia del Proponente: VALOR TOTAL EJECUTADO (VTE)</td> <td style="text-align: center;">890</td> </tr> <tr> <td>Vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal</td> <td style="text-align: center;">10</td> </tr> <tr> <td>Apoyo a la Industria Nacional</td> <td style="text-align: center;">100</td> </tr> <tr> <td>Puntaje Total</td> <td style="text-align: center;">1000</td> </tr> </tbody> </table>			CRITERIO PONDERACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	Experiencia del Proponente: VALOR TOTAL EJECUTADO (VTE)	890	Vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal	10	Apoyo a la Industria Nacional	100	Puntaje Total	1000
CRITERIO PONDERACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO												
Experiencia del Proponente: VALOR TOTAL EJECUTADO (VTE)	890												
Vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal	10												
Apoyo a la Industria Nacional	100												
Puntaje Total	1000												
REQUISITOS HABILITANTES	JURIDICOS/ TECNICOS / FINANCIEROS.	JURIDICOS/ TECNICOS / FINANCIEROS.											
Limites financieros	<p style="text-align: center;">CAPITAL TRABAJO >= Capital trabajo primer mes. (Capital trabajo demandado). Índice liquidez >= 1.6 Endeudamiento <= 70% Cobertura Intereses >= 1 Rentabilidad Patrimonio >=0 Rentabilidad Patrimonio >=0</p>												
LINK	CMA-DT-SEI-236-2019 SECOP 2	CMA-DT-SEI-231-2019											

15.3 ASPECTOS A DESTACAR ESTUDIO DE DEMANDA

Teniendo en cuenta la información anteriormente expuesta, a continuación, se señalan los aspectos más importantes del estudio de demanda.

Entidad Consultada	ENTerritorio	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.
Tipos de interventoría consultado.	INTERVENTORÍA A TRAVES DE MODALIDAD DE FABRICAS DE INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA A TRAVES DE MODALIDAD DE FABRICAS DE INTERVENTORIA
Número de interventorías identificadas	4 interventorías bajo modelo de fábricas identificadas en 2018.	2 interventorías bajo modelo de fábricas identificadas en 2019
Mayor valor de interventoría adjudicado	FÁBRICA DE INTERVENTORÍA A OBRA Y DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, EN EL DESARROLLO DE SUS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA - FABRICA 1. \$ 4,395,000,000	El proceso de mayor valor se registra un proceso cancelado.
Menor valor de interventoría	INTERVENTORÍA A OBRA Y DISEÑOS - ESTUDIOS TÉCNICOS REQUERIDAS POR FONADE, EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS EN: INFRAESTRUCTURA DE EDIFICACIONES, INFRAESTRUC-TURA VIAL, INFRAESTRUCTURA SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE Y PROYECTOS ESPECIAL-LES. \$ 3,000,000,000	INTERVENTORÍA PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PRODUCTOS REQUERIDOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO DEL INVÍAS, MEDIANTE EL MODELO DE FÁBRICA DE DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEFINIDAS POR LA ENTIDAD. \$ 284,000,000
Determinación Presupuesto	El POE definitivo en cada proceso es proporcional al plazo establecido y la cantidad de grupos asignados para cada modelo de fábrica. A mayor plazo mayor incidencia de los costos directos (personal profesional) en la cuantía definitiva.	El POE definitivo en cada proceso es proporcional al plazo establecido y la cantidad de grupos asignados para cada modelo de fábrica. A mayor plazo mayor incidencia de los costos directos (personal profesional) en la cuantía definitiva.
Cantidad de Participantes	Promedio de 15 oferentes. En su mayoría oferentes plurales	Promedio de 7 participantes. En su mayoría oferentes plurales
Éxito en la adjudicación	Todos los procesos fueron adjudicados exitosamente. No se identifican procesos desiertos o cancelados para este tipo de interventorías.	De los 2 procesos abiertos, solo uno fue adjudicado exitosamente.
ADICIONES Y PRORROGAS	SE IDENTIFICARON EN PROMEDIO UN TOTAL DE 4 ADICIONES Y 5 PRORROGAS.	N/R

HISTORICO DE CONTRATACIONES EN SEGURIDAD VIAL Y SEÑALIZACIÓN.

Contrataciones ENTerritorio.

Recientemente ENTerritorio estructuro y adjudico exitosamente la interventoría a nivel nacional PGOII. El siguiente proceso presento una alta oferta de participantes y se dividió en 3 grupos principalmente:

Entidad	ENTERRITORIO (2020)- CME 023-2020
Estado del Contrato	Celebrado y adjudicado.
Objeto del Contrato	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL, PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO II, EN TRES (3) ZONAS DEL PAÍS, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 219143
Cuantía Definitiva del Contrato	1.355.191.307,24 COP / 135 días
Nombre o Razón Social del Contratista	G1- CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL I G2- Ingeniería, Consultoría y Planeación S.A. Incoplan S.A. G3- CONSORCIO SEDIC PROYECTOS
PARTICIPANTES	CONSORCIO PIVICSA PGO / CONS VIAL / JOYCO SAS / CONSORCIO SEGURIDAD VIAL PGO / CONSORCIO IMPLEMENTACIÓN 2020 / CONSROCIO SEDIC PROYCTOS / INCOPLAN
DIVISION GRUPOS	1Grupo No. 1 SANTANDERES 1 Y 2 - Grupo No. 2 LLANOS ORIENTALES Y ANDINA – PACÍFICO Y AMAZONÍA No. 3 CARIBE – EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA

Procesos adjudicados por Fonade.

Entidad	FONADE (2010)
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	EL INTERVENTOR SE COMPROMETE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LAS OBRAS DE SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL DE LA VIA PUERTO LOPEZ PUERTO GAITAN SECTORES INCLUIDOS EN EL PLAN (K0+000 AL K73+000 Y K82+910 AL K111+043 DEPARTAMENTO DEL META

Cuantía Definitiva del Contrato	\$69,922,480.00 peso colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	INCOPLAN S.A.
LINK PLIEGOS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=10-15-342301&g-

CONTRATACIONES DE OTRAS ENTIDADES.

Entidad	Objeto	Tipo	Estado	Cuantía
BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SDM-LP-026-2019 CUYO OBJETO ES REALIZAR EN FORMA INTEGRAL LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN CINCO ZONAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C	Concurso de Méritos Abierto	Adjudicado	\$7,086,816,655
BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS CUYOS OBJETOS SON REALIZAR EN FORMA INTEGRAL LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN TRES ZONAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	Concurso de Méritos Abierto	Adjudicado	\$3,697,160,499
ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Interventoría para el contrato de obra pública para Señalización Vial por Ítem -Ítem 1: Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica al contrato de obra pública para la señalización horizontal de diferentes vías de la ciudad de Medellín y sus corregimientos. -Ítem 2: Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica al contrato de obra pública para la señalización vertical informativa elevada, vertical convencional y nomenclatura urbana para la ciudad de Medellín y sus corregimientos.	Concurso de Méritos Abierto	Adjudicado	\$1,643,357,363
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD	Contratar la interventoría administrativa, técnica, financiera y jurídica del contrato a celebrar cuyo objeto consiste en la realización integral de las actividades inherentes al proceso de demarcación y señalización en vías a cargo del Departamento de Cundinamarca, por el sistema de precios unitarios sin fórmula de reajuste	Concurso de Méritos Abierto	Adjudicado	\$703,500,000
MUNICIPIO DE MEDELLIN	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica para el contrato de señalización Horizontal y Vertical	Concurso de Méritos Abierto	Adjudicado	\$420,739,333
ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Interventoría técnica y administrativa para los contratos de señalización vial de la ciudad de Medellín y sus corregimientos (por ítems). Ítem 1: Interventoría al contrato de obra pública para la señalización horizontal y zonas escolares de diferentes vías de la ciudad Ítem 2: Interventoría al contrato de obra pública para la señalización vertical	Concurso de Méritos Abierto	Adjudicado	\$306,969,161
BOGOTÁ D.C. - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO CONSISTE EN IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN LOS SEGMENTOS VIALES INTERVENIDOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL UAERMV	Concurso de Méritos Abierto	Adjudicado	\$301,634,825

16- CONCLUSIONES ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA

- El sector identificado de empresas de servicios de interventoría en ingeniería civil se clasifica dentro del código CIUU M7110- Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica. Esta clasificación incluye servicios de interventorías y consultorías en ingeniería
- El sector puede clasificarse en 3 subsectores líderes en la demanda de servicios de interventoría, subsector de transporte, edificaciones y saneamiento.
- Se identifica una amplia oferta de firmas actualmente activas en el sector, y con experiencia con otras entidades públicas entre los años 2018 y 2021. En el subsector de transporte, la mayor parte de las empresas identificadas, han sido contratistas del INVIAS, y una menor proporción contratistas de ENTerritorio.
- Entre los contratos consultados en el SECOPII se identificaron 4 procesos abiertos por Fonade (Hoy ENTerritorio) para adjudicar de una manera mas expedita diferentes tipos de interventorías a través del modelo de fábricas de interventoría. Los cuatro procesos identificados fueron adjudicados exitosamente.
- Se identifico una gran participación de oferentes plurales bajo el modelo de fábricas de interventoría realizado por Fonade. En promedio la participación fue de 15 oferentes.
- La cobertura de los diferentes tipos de interventorías fue principalmente en la región caribe y pacífico.
- El proceso de fábrica de interventoría 1, abierto por Fonade adjudicado en 2017, presento la mayor cuantía registrada por valor de 4395 millones de pesos.
- La metodología de este modelo consistió en la asignación de actas de servicios a los oferentes, dependiendo del tipo de interventoría y la región geográfica. El proceso de la fábrica 3 de Fonade, registro un máximo de 14 órdenes de servicio.
- Respecto a contrataciones similares de otras entidades, el INVIAS abrió en 2019 dos procesos de adjudicación de interventorías a nivel nacional. Solo uno de ellos fue adjudicado por un valor de 284 millones de pesos. La metodología fue similar a la de Fonade, a través de asignación de ordenes de servicio.
- Tanto Fonade como el INVAS en cada uno de los procesos bajo modalidad de fabrica establecen requisitos jurídicos, financieros, y técnicos como factores de evaluación. Dentro de los requerimientos técnicos, la mayor puntuación fue asignada a la experiencia especifica y general, por encima de otros factores técnicos.
- Respecto a interventorías previamente adjudicadas por parte de ENTerritorio y otras entidades en materia de seguridad vial y señalización se identifican en el SECOPII varios proyectos exitosamente celebrados. El proceso mas reciente de ENTerritorio se adjudicó en 2021, (interventoría PGOII). Adicionalmente se identifican varios procesos de otras entidades de este tipo de interventorías por cuantías superiores a los 1000 millones de pesos.
- Entre las principales entidades que demandan este tipo de interventorías se encuentran la Secretaria de Movilidad de Bogotá, la Unidad administrativa especial de rehabilitación y mantenimiento vial, y la Secretaria de Transporte y Movilidad.

17- ANALISIS FINANCIERO DEL SECTOR Y DETERMINACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

Con el objetivo de determinar los oferentes preseleccionados, para el presente proceso de acuerdo marco, se determinan los siguientes índices financiero y se fijan los requisitos mínimos que deberán cumplir los oferentes preseleccionados:

<p>INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA</p>	<p>Capital de Trabajo: Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos.</p> <p>Índice de Liquidez: el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.</p> <p>Índice de Endeudamiento: el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.</p> <p>Índice Cobertura Intereses: el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.</p>
<p>INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</p>	<p>La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1510 de 2013 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.</p> <p>Rentabilidad del Patrimonio. (Utilidad Operacional / Patrimonio) el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.</p> <p>• Rentabilidad del Activo. (Utilidad Operacional / Activo Total) el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.</p>

REFERENCIAS GENERALES DE LOS INDICADORES FINANCIEROS.

A excepción de las entidades del sector financiero (bancos, cooperativas y aseguradoras), **existen límites generales para determinar la capacidad financiera y organizacional de las empresas.**

Capacidad Financiera.

INDICE LIQUIDEZ		ENDEUDAMIENTO		COBERTURA INTERESES.	
INFERIOR A 1,0	ALTO RIESGO FINANCIERO (MAS PASIVOS CORRIENTES QUE ACTIVOS)	Superior a 80%	POSIBLE RIESGO FINANCIERO (DEL TOTAL DE ACTIVOS UN 80% SON DEUDAS)	INFERIOR A 1,0	POSIBLE RIESGO FINANCIERO (EMPRESA DESTINA MAS A PAGOS BANCARIOS QUE A GENERACIÓN DE UTILIDADES)
SUPERIOR A 2,0	BAJO RIESGO FINANCIERO (MAS DEL DOBLE DE ACTIVOS CORRIENTES QUE PASIVOS CORRIENTES)				

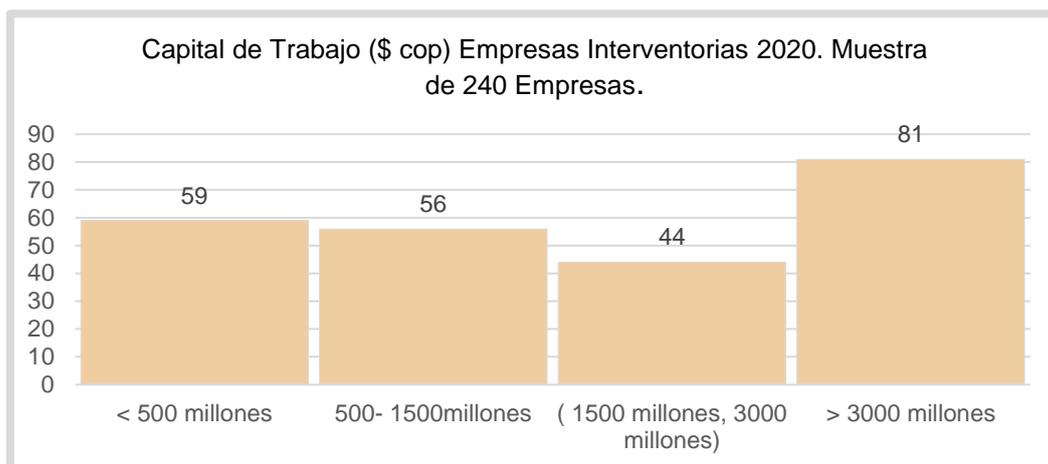
Capacidad Organizacional: Respecto a los índices de capacidad organizacional, se sugiere establecer indicadores mayores a cero (> 0).

Metodología.

Para determinar los indicadores financieros del sector, se toma una muestra representativa de empresas del sector consultado, con un total de 240 empresas clasificadas dentro del sector de interventorías en ingeniería civil. En este caso, empresas del subsector de consultorías / estudios en ingeniería. La fuente de información financiera se obtiene del RUES (Registro Único Empresarial).

Capacidad de Liquidez.

A continuación, se resumen los principales resultados de la capacidad de liquidez de las 240 empresas de la muestra del sector. Teniendo en cuenta la importancia del capital de trabajo como indicador líder en liquidez absoluta, se presentan los principales resultados:

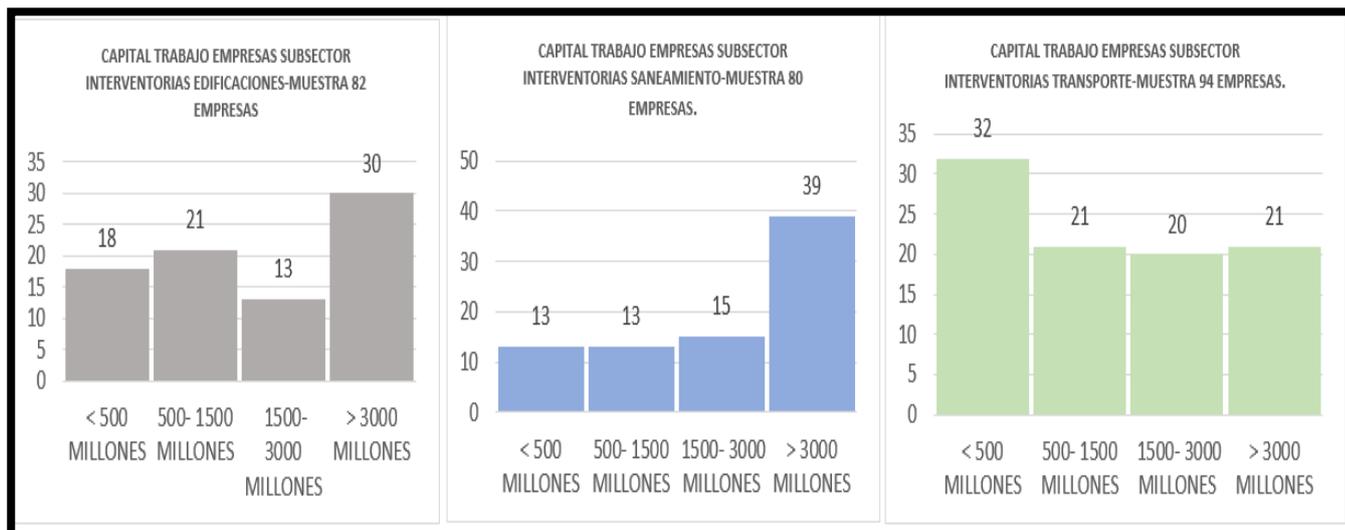


FUENTE: RUES

En general, según el histograma anterior:

- Aproximadamente el 33% de las empresas reportaron un capital de trabajo superior a 3000 millones en el año 2020.
- Del total de la muestra, un 24% de las empresas reportaron un capital de trabajo menor a 500 millones.
- **De las 59 empresas (24%), solo el 22% reporto un capital de trabajo inferior a 100 millones de pesos.**
- Un 41% de empresas del total de la muestra reporta un capital de trabajo entre 500 y 3000 millones de pesos.

CAPITAL DE TRABAJO POR SUBSECTORES



INDICE	% PORCENTAJE DE EMPRESAS DE LA MUESTRA.			
	< 500 MILLONES	500- 1500 MILLONES	1500-3000 MILLONES	>3000 MILLONES
CAPITAL DE TRABAJO REPORTADO EN 2020.				
MUESTRA SUBSECTOR INTV. EDIFICACIONES	22%	26%	16%	36%
MUESTRA SUBSECTOR INT.TRANSPORTE	33%	23%	21%	23%

Respecto a cada subsector:

- En el subsector de edificaciones más del 35 % de empresas reportaron un capital de trabajo superior a 3000 millones de pesos. La mayor cantidad de empresas de este subsector se encuentra en un rango de entre 500 y 1500 millones de pesos.
- En el subsector de saneamiento más del 49% de empresas reportaron un capital de trabajo superior a 3000 millones de pesos. El 68% de empresas de este subsector presenta capital de trabajo mayor a 1500 millones de pesos.
- En el subsector de transporte solo 44 % de empresas de este subsector presenta capital de trabajo mayor a 1500 millones de pesos.

Resultados Promedios indicadores por subsectores:
Tabla 1- Subsector Interventorías en Edificaciones.

INDICE	MEDIA TOTAL	MEDIA ACOTADA	DESVIACIÓN EST.	LIMITE SUGERIDO
CAPITAL TRABAJO	\$ 4.054.416.389,82	\$ 2.914.854.618,95	3088599402	POR DEFINIR
LIQUIDEZ	21,68	4,681	2,844497771	1,837
ENDEUDAMIENTO	0,34	0,373	0,158493115	0,532
COB.INTERESES	4029,68	12,237	8,085930605	4,151
ROE	0,22	0,207	0,117820279	0,089
ROA	0,15	0,136	0,082316547	0,054

Tabla 3- Subsector Interventorías en infraestructura de Transporte.

INDICE	MEDIA TOTAL	MEDIA ACOTADA	DESVIACIÓN EST.	LIMITE SUGERIDO
CAPITAL TRABAJO	\$ 4.227.596.156,28	\$ 2.298.585.739,76	3249606547	POR DEFINIR
LIQUIDEZ	17,40	5,439	4,92100598	0,518
ENDEUDAMIENTO	0,36	0,398	0,167941793	0,566
COB.INTERESES	4205,13	12,608	9,689676676	2,918
ROE	0,24	0,203	0,114092356	0,089
ROA	1,45	0,141	0,082383261	0,058

RESULTADOS PROMEDIO POR SECTOR.

*Se calculan promedios acotados, excluyendo valores extremos atípicos de cada muestra.

INDICE	SUB-SECTOR EDIFICACIONES	SUB-SECTOR TRANSPORTE	CONCLUSIÓN
CAPITAL TRABAJO	\$ 2.914.854.618,95	\$ 2.298.585.739,76	En promedio la mayoría de las empresas de cada uno de los subsectores tienen más de 1000 millones de pesos en capital de trabajo.
LIQUIDEZ	4,681	5,439	En promedio la mayoría de las empresas de cada uno de los subsectores tienen 4 veces activos en comparación con sus pasivos.
ENDEUDAMIENTO	0,373	0,398	En promedio la mayoría de las empresas de cada uno de los subsectores tienen se encuentra alrededor de un nivel de endeudamiento del 38%
COB.INTERESES	12,237	12,608	En promedio la mayoría de las empresas de cada uno de los subsectores generan 12 veces más utilidades que pago de intereses financieros.
ROE	0,207	0,203	En promedio la mayoría de las empresas de cada uno de los subsectores generan utilidades mayores al 10%

ROA	0,136	0,141	En promedio la mayoría de las empresas de cada uno de los subsectores generan utilidades mayores al 10%, ante inversiones en activos.
------------	-------	-------	---

LIMITES MINIMOS

INDICE	% PORCENTAJE DE EMPRESAS DE LA MUESTRA HABILITADAS.			
	>2,5	> 2	>1,5	>1
ENDEUDAMIENTO	< 50%	< 60%	< 70%	< 80%
MUESTRA SUBSECTOR INTV. EDIFICACIONES	77%	88%	92%	97%
MUESTRA SUBSECTOR INTV. TRANSPORTE	71%	85%	94%	97%
ROE	>0,25	>0,1	>0,05	>0,03
MUESTRA SUBSECTOR INTV. EDIFICACIONES	38%	76%	86%	92%
MUESTRA SUBSECTOR INTV. TRANSPORTE	34%	76%	86%	93%
ROA	>0,2	>0,1	>0,04	>0,02
MUESTRA SUBSECTOR INTV. EDIFICACIONES	28%	61%	86%	93%
MUESTRA SUBSECTOR INTV. TRANSPORTE	32%	58%	81%	88%

18-CONCLUSIONES ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR

En general el sector estudiado de empresas cuyas actividades son de interventorías especializadas en ingeniería civil, presenta indicadores de capacidad financieros positivos, lo cual se evidencia en altos niveles de capital de trabajo, y de índices de liquidez. **Desde el punto de vista financiero no existe ningún riesgo de cumplimiento en cuanto a la capacidad de tener recursos financieros en el corto plazo (flujo de efectivo disponible), pues la mayoría de las empresas de este sector presenta una buena capacidad de liquidez absoluta (capital trabajo).**

Por otro lado, los niveles de endeudamiento se encuentran en promedio alrededor del 40%. Finalmente, la capacidad de generación de utilidades de las empresas del sector está por encima del promedio de la mayoría de los sectores de la economía. Esto se debe a que el crecimiento de este sector va de la mano del sector de la construcción, por lo que las utilidades en general serán altas en la medida que el panorama económico sea positivo para el sector de la construcción en obras civiles.

No obstante, la actual situación de coyuntura, de emergencia sanitaria en los pasados trimestres del año 2020 pueden ocasionar una reestructuración de las finanzas de muchas empresas. El repentino freno del sector de la construcción puede afectar los flujos de liquidez de las empresas de interventorías en ingeniería civil. No obstante, dentro del conjunto

de grandes empresas existe capacidad financiera para ejecutar proyectos de gran magnitud. Adicionalmente se considera dado el estudio de procesos anteriores, que los oferentes recurren a la figura de consorcios o uniones temporales con el objetivo de demostrar una mayor capacidad de liquidez y capacidad de pago de los costos asociados a la actividad de interventoría.

19- REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS.

Requisito de Capital de Trabajo

Para la adecuada ejecución del proyecto el contratista debe disponer de un nivel de liquidez que le permita costear salarios, transporte y logística, sin necesidad de depender de los pagos mensuales de ENTerritorio.

Debe tenerse en cuenta que el Presupuesto oficial estimado (POE) para la ejecución de cada proyecto, está compuesto por el costo de la consultoría antes de IVA, más el IVA sobre dichos costos e incluye los sueldos del personal utilizado para la realización del trabajo, afectados por el factor multiplicador, además de los gastos de administración, honorarios, salarios y prestaciones sociales del personal, incrementos salariales y prestacionales, horas extras nocturnas, diurnas, festivas, desplazamiento, dotación, transporte, alojamiento, alimentación, funcionamiento y apoyo de la oficina central, logística general e impuestos.

A continuación, se presentan los presupuestos aproximados para el proyecto de obras PGO:

Grupo	Descripción	Valor Aproximado en Pesos
1. Occidente	Implementación de la zona 1 Occidente.	\$ 403.631.854,95
	Implementación de la zona 2 Occidente.	\$ 882.275.474,55
2. Caribe	Implementación de la zona 3 Caribe	\$ 403.631.854,95
	Implementación de la zona 4 Caribe	\$ 882.275.474,55
3. Centro Oriente	Implementación de la zona 5 Centro Oriente.	\$ 403.631.854,95
	Implementación de la zona 6 Centro Oriente	\$ 882.275.474,55
4. Centro Norte	Implementación de la zona 7 Centro Norte.	\$ 403.631.854,95
	Implementación de la zona 8 Centro Norte	\$ 882.275.474,55
5. San Andrés	Implementación de la zona 9 San Andrés	\$ 142.247.893

Fuente: Gerencia Integral de Proyecto GIP ENTerritorio – Programa PGO

Teniendo en cuenta este nivel de presupuesto, el análisis del capital de trabajo de cada uno de los subsectores presentados y la necesidad de garantizar la pluralidad de oferentes se sugiere establecer los siguientes indicadores financieros como requisitos habilitantes Para la determinación de los requisitos habilitantes y de calificación se determinó un presupuesto oficial estimado de **\$ 1.290.106.920,00 que corresponde a 1.420 SMMLV**, teniendo en cuenta el mayor valor del presupuesto aproximado de las órdenes de servicio a suscribir en el marco del Instrumento Comercial Marco..

Capacidad Financiera.

Indicador	Requisito Mínimo
Para efectos de evaluación de la capacidad financiera, ENTerritorio tendrá en cuenta el máximo presupuesto oficial estimado (POE total) de \$ 1.290.106.920,00	
Requisito de Capital de Trabajo	>= 25% del POE total.
Índice de Liquidez	>= 1,2

Indicador	Requisito Mínimo
Nivel de Endeudamiento	$\leq 70\%$
Razón de Cobertura de Intereses	$\geq 1,2$ ó Indeterminado

Capacidad Organizacional

Indicador	Requisito Mínimo
Rentabilidad de Patrimonio	$\geq 0,02$
Rentabilidad de Activo.	$\geq 0,01$

Proyecto:



Diego Fabian Lozano.

Profesional Grupo Planeación Contractual.



Alejandro Sebastián Peña Mora

Profesional Grupo Planeación Contractual.